Universidad Autónoma
del Estado de México

Tutoría Académica 3

Libro de texto basado en competencias

María de los Angeles Carmona Zepeda · Leticia Castillón Contreras
María Magdalena Villegas Carstensen
María de Lourdes Suárez Monroy

3er Semestre

Tutoría Académica 3

Libro de ejercicios

Dirección de Publicaciones Universitarias
Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Administración
Jorge Eduardo Robles Alvarez
Director de Publicaciones Universitarias

Doctora en Investigación Educativa
Eva Lilia García Escobar
Directora de Estudios de Nivel Medio Superior

Tutoría Académica 3

Libro de ejercicios

María de los Angeles Carmona Zepeda
Leticia Castillón Contreras
María Magdalena Villegas Carstensen

Coautor
María de Lourdes Suárez Monroy

Primera edición, julio 2021

Tutoría Académica 3
Libro de ejercicios

Autores
María de los Angeles Carmona Zepeda
Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la UAEM
Leticia Castillón Contreras
Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la UAEM
María Magdalena Villegas Carstensen
Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la UAEM

Coautor
María de Lourdes Suárez Monroy
Plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria de la UAEM

Universidad Autónoma del Estado de México
Av. Instituto Literario 100 Ote.
Toluca, Estado de México
C.P. 50000
Tel: (52) 722 277 38 35 y 36
http://www.uaemex.mx

El contenido de este material es responsabilidad de los autores, así como el tratamiento basado en competencias realizado a los libros de texto. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra, sin el consentimiento previo y por escrito del editor. La Universidad Autónoma del Estado de México se deslinda de cualquier acción legal derivada de este material.

® Derechos reservados, 2019

ISBN: 978-607-633-316-7

Hecho en México

Responsable del Programa de Diseño y Producción Editorial: L. D. G. Miguel Angel Conzuelo Endeje
Corrección de estilo: M. en H. Ana Karen Flores Estrada
Portada e interiores: L. D. G. Gustavo Osvaldo Godinez Ferreyra
Imágenes: Pixabay y Freepik

Mensaje

A través de su historia, la Universidad Autónoma del Estado de México ha tenido como uno de sus objetivos fundamentales lograr que el estudiantado reciba una educación basada en el libre pensamiento, apelando a un sentido científico. La Escuela Preparatoria de la UAEM continuará mostrándose como un punto de inflexión para la comunidad estudiantil por la calidad de la educación que se ofrece al tiempo que se enseña a adquirir conocimientos, valores, habilidades y destrezas que favorezcan el entendimiento de nuestro entorno social y ambiental.

La responsabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de México es asegurar que la educación que se imparte en la Escuela Preparatoria contribuya a ampliar el horizonte personal y profesional de los estudiantes. El enfoque para la apropiación del conocimiento parte de aprovechar la experiencia de vida y desde la autonomía de pensamiento y la reflexión lograr una comprensión más amplia de la realidad.

El material educativo que tienes en tus manos ha sido elaborado colegiadamente entre especialistas de cada una de las áreas del conocimiento. La creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo, así como el espíritu científico del claustro de docencia e investigación se reúne en esta antología con el fin de que te acerques al conocimiento con una mirada crítica. Este ejemplar ha sido elaborado con el fin de establecer un aprendizaje dialógico que estimule tu curiosidad, que te sirva como guía, y que invariablemente te provoque pasión por el conocimiento.

El objetivo es lograr que recibas una educación integral e incluyente que incida de manera positiva en tu trayectoria escolar. Por ello es importante que asumas un compromiso personal, empeño y dedicación que te permita apropiarte del conocimiento.

Patria, Ciencia y Trabajo

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Índice

Presentación 9

Inicio 11

MÓDULO 1. Diagnóstico situación académica 13

MÓDULO 2. Hábitos de estudio 19

Toma de apuntes 21

Organizadores gráficos 30

Organización de tiempo 41

Lectura 45

Uso de las TIC 53

Trabajo en equipo 59

Toma de decisiones 65

MÓDULO 3. Actividades artísticas, deportivas y culturales 73

Actividades artísticas, deportivas y culturales 75

Desarrollo sustentable, cultura cívica, responsabilidad social, humanismo y bienenstar común ... 78

Responsabilidad 81

MÓDULO 4. Normatividad y apoyo al estudiante 83

Reglamento nivel medio superior 84

Apoyo al estudiante 98

Referencias 105

Presentación

Antecedentes y caracterización de la acción tutorial

La tutoría académica es un servicio de acompañamiento que brinda la Universidad Autónoma del Estado de México; está dirigida a los estudiantes y busca los siguientes objetivos

- Detectar necesidades y problemáticas educativas en los alumnos y buscar una solución.
- Ofrecer acciones preventivas y remediales que mejoren el aprendizaje y fortalezcan el potencial del alumno.
- Favorecer la eficiencia terminal y el rendimiento académico de los alumnos.
- Conducir a una correcta trayectoria académica detectando las condiciones de riesgo académico a través del sistema de Control Escolar y del Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría (SiTAA) para atender indicadores institucionales de calidad y aprovechamiento académico.

Los alumnos contarán con un tutor en cada semestre, quien se ocupará de propiciar una óptima comunicación, una sana integración a su ambiente, una adecuada adaptación académica, un mejoramiento sustantivo del aprendizaje y las más acertadas elecciones, tanto curricular como personalmente. La atención individualizada con cada tutorado es indispensable, más ahora que se construye un perfil de polifuncionalidad (Rodríguez, 2012). Para ello, los tutores deberán realizar tutorías grupales e individuales, pueden ser presenciales o a distancia.

Con la intención de mejorar este servicio se ha elaborado el presente libro como apoyo a los tutores y tutorados que permite dar seguimiento a la trayectoria académica del estudiante y tratar diferentes temáticas que favorezcan su rendimiento académico y el desarrollo de competencias, esto evita la reprobación y la deserción escolar.

Inicio

La tutoría académica es un servicio de acompañamiento. El tutor te brindará apoyo y trabajará diferentes temáticas para que tengas un mejor desempeño en el nivel medio superior. Es obligatorio asistir a las tutorías aunque no sea una materia.

El contenido del libro se trabajará en sesiones, pueden ser individuales o grupales, según lo determine tu tutor; la elección de las actividades dependerá de las necesidades que se detecten en los alumnos. Te invitamos a que llenes el siguiente esquema para que lleves un control de este semestre.

Nombre del tutor:		
Horario de tutorías	Nombre del orientador	Horario del servicio de orientación

En el siguiente espacio coloca una copia del calendario escolar que corresponde a este semestre

MÓDULO 1

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACADÉMICA

M 1

Basado en Competencias

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACADÉMICA

Objetivo: analiza información sobre su desempeño como estudiante que le permita la toma de decisiones para evitar la reprobación y el abandono escolar.

Identificar alumnos en condiciones vulnerables y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Competencias

1. Se conoce y valora a sí mismo. Aborda problemas y restos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos

- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico, registro y análisis de la trayectoria académica del alumno permite tener claras las necesidades y áreas de oportunidad que se le presentan como estudiante de nivel medio superior; al tutor le da la oportunidad de conocer las distintas situaciones en que se encuentre para predecir, detectar y, en su caso, brindar la ayuda necesaria para remediarlo, favoreciendo su permanencia en la escuela a través de canalizaciones a los servicios de: Asesoría Disciplinar, Asesoría de Alumnos Mentores, Becas, Control Escolar, Orientación Educativa, entre otras que ofrece el plantel. Para poder brindar la orientación y el apoyo oportuno es indispensable participar en las sesiones, realizar los ejercicios y solicitar ayuda al tutor. De esta forma se pueden solucionar situaciones académicas.

EJERCICIO 1. Trayectoria académica

Te invitamos a llenar la siguiente tabla bajo la supervisión de tu tutor. Anota las calificaciones del semestre anterior para que tengas un registro claro de los resultados y avances de tus estudios de bachillerato.

Trayectoria académica del bachillerato

Asignatura	Promedio	Regular/ Irregular/ Reciclar
Primer semestre		
Aritmética y Lenguaje matemático		
Salud Adolescente		
Antropología		
Lógica		
Expresión oral y escrita		
Programación y Cómputo		
Desarrollo Personal		
Orientación Educativa		
Cultura y Activación física		

M 1 Basado en Competencias

Segundo semestre		
Álgebra		
Biología		
Historia Universal		
Filosofía		
Lenguaje y Comunicación		
Inglés 1		
Desarrollo social del adolescente		
Orientación Educativa II		
Cultura y Activación física II		
Nombre y firma del tutor: **Fecha:**		

EJERCICIO 2. Análisis de situación académica

Es importante analizar los resultados obtenidos en cada evaluación para detectar posibles problemas académicos y evitar rezagos o deserción de tus estudios, por lo que después de cada evaluación parcial deberás llenar el siguiente cuadro.

Nota: Si estás recursando alguna materia no olvides incluirla.

Tercer semestre

Asignatura	Primer parcial	Segundo parcial	Extra	Título
Trigonometría				
Química				
Historia de México				
Ética				
Lenguaje y Comunicación II				

Inglés 2				
Metodología de la Investigación				
Orientación Educativa III				
Cultura y Activación física III				

En caso de obtener resultados negativos en tus evaluaciones describe el motivo:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

De las siguientes alternativas elige cuál puede ayudarte a solucionar tu situación, puedes elegir más de una y comentarla con tu tutor para que dé seguimiento y te pueda apoyar:

a) Solicitar canalización a Asesoría Disciplinar
b) Solicitar canalización a Asesoría con Mentores Académicos
c) Solicitar canalización a Orientación Educativa
d) Estudio independiente a través de las TIC
e) Otras_____
_____

Para ser canalizado a los diferentes servicios pide a tu tutor que te oriente en el llenado del Formato de canalización.

EJERCICIO 3. Condición académica

Tu situación académica durante el semestre ¿en dónde te ubica? Marca con una **X** la que corresponda. En cada semestre esta situación puede variar debido a la acumulación de exámenes reprobados, por lo que será importante que llenes un cuadro similar a este cada semestre.

M 1 Basado en Competencias

Condición	Sí	No
Alumno sin riesgo: en esta condición no presentas exámenes reprobados y no vas a recusar ninguna materia.		
Alumno en riesgo bajo: tienes de 1 a 5 exámenes reprobados, tienes de 1 a 2 periodos de ausencia o tienes un rezago.		
Alumno en riesgo medio: tienes de 6 a 10 exámenes reprobados o tienes de 3 a 4 periodos de ausencia.		
Alumnos en riesgo alto: tienes de 11 a 20 exámenes reprobados, tienes periodos de ausencia o tienes un rezago por tiempo de 5 permanencia menor a 40%.		
Nombre y firma del tutor: **Fecha:**		

En caso de ser alumno de riesgo bajo, medio o alto, acércate a tu tutor para que te canalice a los diferentes servicios que brinda tu plantel.

EJERCICIO 4. Detección de necesidades especiales y grupos vulnerables

Existen condiciones familiares, personales, sociales y económicas que hacen que los estudiantes sean considerados vulnerables, estas características favorecen a que los alumnos dejen de estudiar o reprueben; para evitarlo y poder brindarte la ayuda necesaria a través de la canalización debes llenar el siguiente cuadro y marcar con una X si te encuentras en alguna de las situaciones siguientes.

Condición	Sí	No
Perteneces a algún grupo indígena		
Padeces alguna discapacidad		
Eres madre o padre soltero		
Estás embarazada		
Existen problemas en la economía familiar		
Vives solo(a)		
Nombre y firma del tutor: **Fecha:**		

Si te encuentras en alguna de estas situaciones acude con tu tutor para que te brinde la información necesaria y te canalice a la instancia correspondiente mediante el Formato de canalización.

MÓDULO 2

HÁBITOS DE ESTUDIO

M2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

Los hábitos de estudio son actividades que los estudiantes realizan para aumentar su conocimiento. Para incorporar hábitos de estudio positivos es necesario practicarlos continuamente y adecuarlos a tus necesidades.

Este capítulo está estructurado con temáticas que se abordarán en conjunto con tu tutor y se refuerzan mediante ejercicios que se llevarán a cabo durante tu estancia en el plantel.

TOMA DE APUNTES

Objetivo: reforzar la capacidad de los estudiantes para comprender y seguir instrucciones.

Competencias

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos

• Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

M 2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

Tomar apuntes es una habilidad que debes desarrollar, pero no siempre recibe la atención que merece. Tus notas o apuntes son la columna vertebral para estudiar, ya que resumen tu aprendizaje y proporcionan el contexto dentro del cual puedes relacionar las cosas que te han enseñado. Las buenas notas hacen que el estudio sea más rápido, fácil y efectivo. Tomar notas en clase beneficia tu aprendizaje y facilita la organización de tus conocimientos a la hora de estudiar.

Ventajas de tomar apuntes:

- Te ayuda a reforzar la atención sobre lo que dice el maestro.
- Te mantiene activo en la clase.
- Mejora la memorización.
- Permite que te fijes en detalles que más tarde serás capaces de recordar.
- Desarrolla el hábito de sintetizar y resumir.
- Ayudan a seleccionar lo más importante de un tema.

Métodos para tomar apuntes

1. Método del mapeo[1]

El método de toma de notas de mapeo es una forma más visual de organizar tus notas de clase. Esta técnica es útil al interiorizar las relaciones entre los temas.

Ventajas:
- Útil para estudiantes visuales que tienen dificultades para estudiar a partir de notas.
- Ayuda a recordar y conectar las relaciones entre los temas.

¿Cómo se ve?
La página está organizada por tema. Los temas principales se ramifican en subtemas con información detallada sobre cada uno.

¿Cómo lo usas?
Mientras estás en clase, comienza el mapa con el tema principal.
Bifurcando el tema principal, escribe un encabezado para cada uno de los temas secundarios.
Escribe cualquier nota importante debajo de cada tema secundario.
Continúa el patrón.

(https://bit.ly/2WSK04m)

[1] Los siguientes métodos para tomar apuntes fueron tomados del sitio web verbling.com. "5 técnicas para tomar apuntes eficientes en clase".

EJERCICIO 1. Realiza un apunte, tipo mapa, en el cuadro siguiente:

2. El método resaltante o subrayado

El método de toma de notas de este esquema utiliza encabezados y viñetas para organizar los temas. Este método es más útil cuando se trata de temas que incluyen muchos detalles.

Ventajas:
- Permite que las notas estén ordenadas.
- Es fácil ver la relación entre los temas y los subtemas.
- Es fácil convertir los puntos en preguntas de estudio.

¿Cómo se ve?
Cada sección comienza con un encabezado del tema principal. Cada subtema y hecho de apoyo está escrito debajo del encabezado apropiado.

¿Cómo lo usas?
Durante una lección comienzas tus notas con un solo punto y escribes el tema principal. Colocas el primer subtema debajo y sangría ligeramente hacia la derecha.

Enumera cualquier detalle debajo de tu título y ligeramente a la derecha.

(https://bit.ly/2WSK04m)

M 2
Basado en Competencias

EJERCICIO 2. Elabora un apunte con el método resaltante o subrayado en el siguiente espacio

3. El método de oraciones

El método de toma de notas de oración es simplemente anotar cada tema como una oración. Este método funciona bien para lecciones rápidas donde se cubre mucha información.

Ventajas:
- Anotar puntos principales te ayuda a determinar qué información es importante y cuál no.
- Puedes cubrir una gran cantidad de detalles e información rápidamente.
- Las notas se simplifican para su estudio y revisión.

¿Cómo se ve?
Cada línea en la página es un tema nuevo y separado. Para organizar tus notas aún más, puedes usar encabezados para cada tema principal.

¿Cómo lo usas?
Escribe información importante que el maestro haya enfatizado. Esto puede ser en forma de oración o forma de punto.

Comienza una nueva oración o punto para cada nuevo detalle.
Use encabezados para organizar los puntos por temas principales.

(https://bit.ly/2WSK04m)

EJERCICIO 3. Elabora el apunte de alguna asignatura siguiendo este método

4. El método de gráficos

El método de toma de notas de gráficos utiliza columnas para organizar la información. Este método es útil para lecciones que cubren una gran cantidad de hechos o relaciones entre temas.

Ventajas:
- Los hechos están organizados y son fáciles de revisar.
- Destaca las piezas clave de información para cada tema.

¿Cómo se ve?
La página está dividida en columnas etiquetadas por categoría. Los detalles de cada categoría se completan en las filas a continuación.

¿Cómo lo usas?
Cuando se menciona información sobre una categoría, anótalo debajo de la columna correcta.

Cuando comience el siguiente tema, mueve una fila hacia abajo y comienza nuevamente.

(https://bit.ly/2WSK04m)

M2
Basado en Competencias

EJERCICIO 4. Elabora el apunte de alguna de tus asignaturas en el cuadro siguiente:

5. Método 5R

Este método consiste en:

• **Registrar.**
En la columna de apuntes escribe tantas ideas significativas como puedas usando frases u oraciones cortas.

• **Resumir**.
Después de clase, en la columna de observaciones, resume con tus propias palabras tus apuntes.

• **Recitar**.
Tapa la columna de apuntes, observa las palabras clave de la columna de observaciones y recita lo aprendido en voz alta y en tus propias palabras.

• **Reflexionar**.
Relaciona los apuntes con temas aprendidos antes o unas palabras con otras y escríbelo en el apartado de Reflexiones u Opiniones.

• **Revisar**.
Cada semana repasa tus notas.

(https://bit.ly/2XvS5R3)

A continuación te presentamos un ejemplo de organización para tomar apuntes con el Método 5R.

Observaciones:	**Apuntes de la clase** **Fecha:** **Tema:** **Ideas principales:**
Resumen:	

EJERCICIO 5. Elabora un apunte de tres materias bajo el Método 5r

Observaciones:	**Apuntes de la clase** **Fecha:** **Tema:** **Ideas principales:**
Resumen:	

M2
Basado en Competencias

Observaciones:	Apuntes de la clase Fecha: Tema: Ideas principales:
Resumen:	

Observaciones:	Apuntes de la clase Fecha: Tema: Ideas principales:
Resumen:	
Nombre y firma del tutor: Fecha:	

M 2

Basado en Competencias

ORGANIZADORES GRÁFICOS

Objetivo: reforzar la capacidad de los estudiantes para comprender y seguir instrucciones.

Competencias

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos

• Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

INTRODUCCIÓN

Los organizadores gráficos son representaciones visuales sobre algún conocimiento; permiten identificar información relevante, entender relaciones entre conceptos, organizar la información, analizar causas y consecuencias, etcétera. A continuación te mostramos algunos organizadores gráficos: [2]

Cuadro sinóptico

Es una representación sintética que permite organizar, clasificando de manera lógica los conceptos y sus relaciones.

Características:
a) Se organiza de lo general a lo particular y de izquierda a derecha en un orden jerárquico.

b) Se utilizan llaves para clasificar la información.

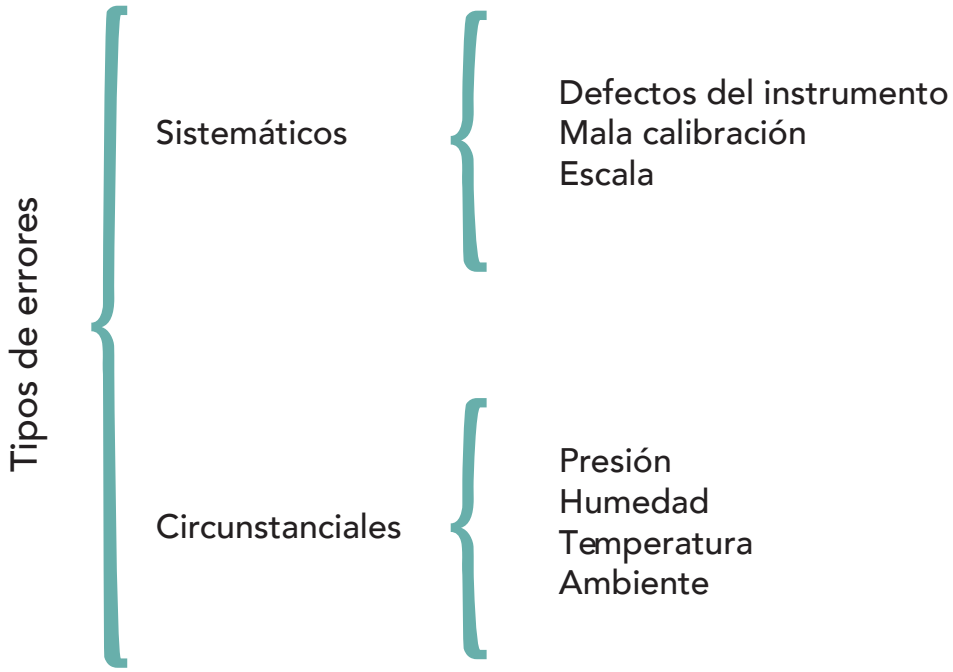

Diagramas

Son esquemas organizados que relacionan palabras o frases dentro de un proceso informativo. Elaborar un diagrama induce al estudiante a organizar esta información no solo en el papel, sino también en la mente, pues le permite identificar las ideas principales y subordinadas según un orden lógico. Ubicamos dos tipos de diagramas: radial y de árbol.

[2] La información y los ejemplos de los organizadores gráficos son tomados del libro *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender* de Julio Pimienta.

M 2 Basado en Competencias

a) Diagrama radial:

Parte de un concepto o título que se coloca en la parte central; lo rodean frases o palabras clave que tengan relación con él. Estas pueden rodearse, a la vez, de otros componentes particulares. Su orden no es jerárquico. Estos conceptos se unen al título por medio de líneas.

Ejemplo:

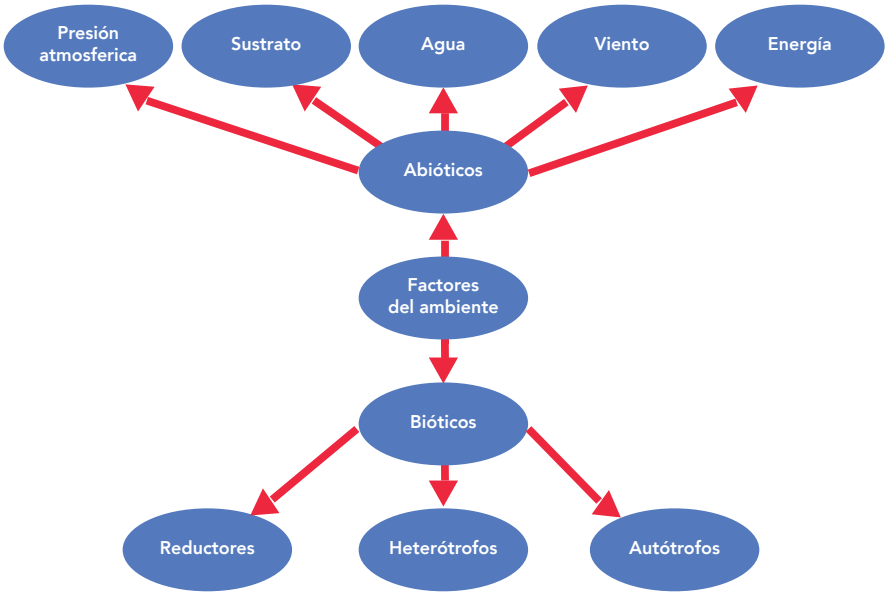

b) Diagrama de árbol

Está estructurado de manera jerárquica. Hay un concepto inicial, la raíz del árbol, que corresponde al título del tema. El concepto inicial está relacionado con otros conceptos subordinados y cada concepto está unido a un solo y único predecesor. Hay un ordenamiento de izquierda a derecha en todos los descendientes del mismo concepto.

Ejemplo:

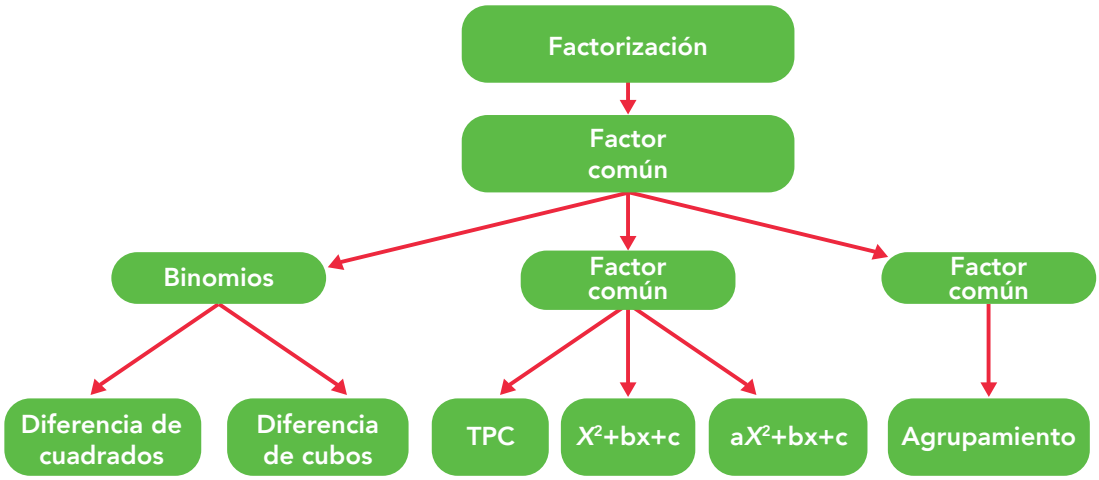

Mapas cognitivos

Los mapas cognitivos son estrategias que hacen posible la representación gráfica de una serie de ideas, conceptos y temas con un significado y sus relaciones, enmarcando estos en un esquema o diagrama.

Características:

a) Sirven para la organización de cualquier contenido escolar.

b) Auxilian al profesor y al estudiante a enfocar el aprendizaje hacia actividades específicas.

c) Ayudan al educando a construir significados más precisos.

d) Permiten diferenciar, comparar, clasificar, categorizar, secuenciar, agrupar y organizar una gran serie de conocimientos.

a) Mapa cognitivo tipo sol

Es un diagrama semejante a la figura del sol que sirve para introducir u organizar un tema. En él se colocan las ideas que se tienen respecto de un tema o concepto.

Características:

a) En la parte central (círculo del sol) se anota el título del tema a tratar.

b) En las líneas o rayos que circundan al sol (círculo) se añaden ideas obtenidas sobre el tema.

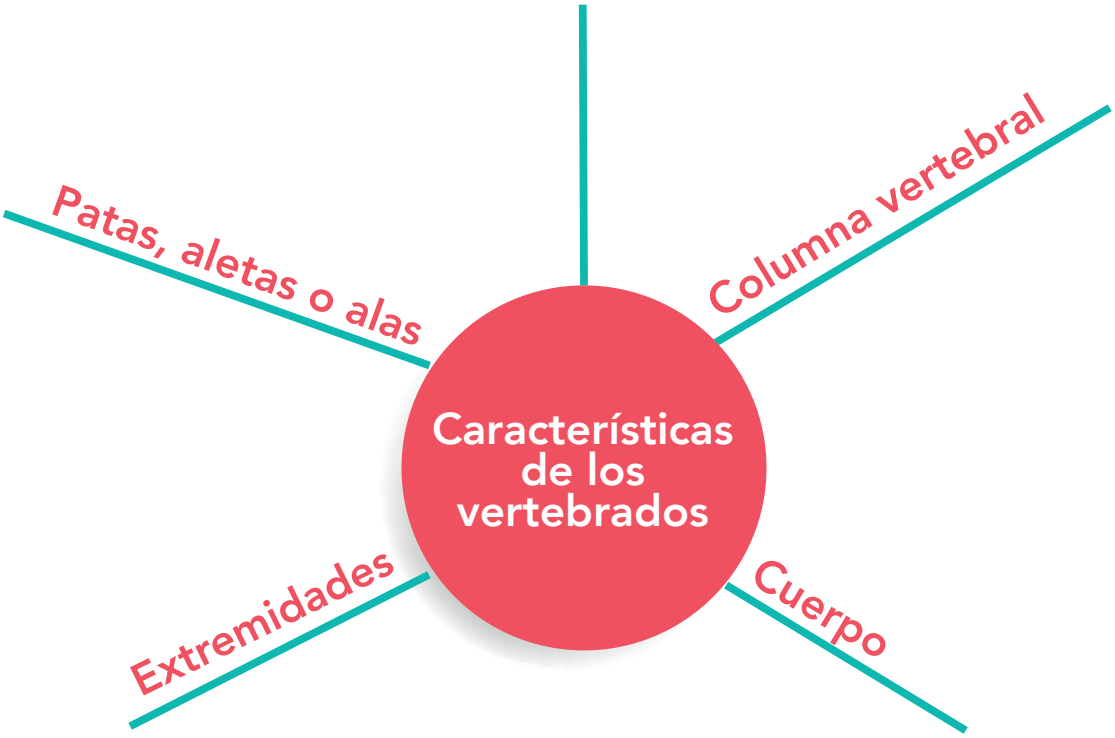

M2 Basado en Competencias

b) Mapa cognitivo de tipo telaraña

Es un diagrama semejante a la tela de una araña donde se clasifica la información en temas y subtemas. El mapa cognitivo sirve para organizar los contenidos señalando sus características.

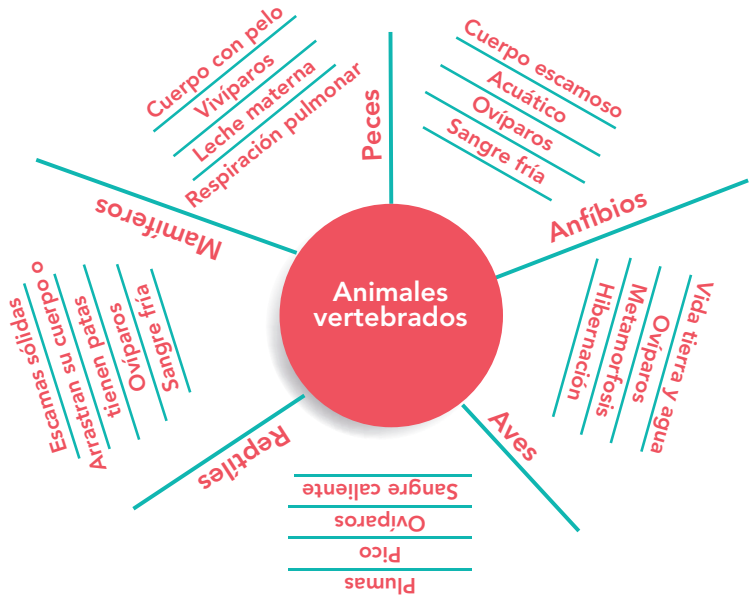

Características:

a) El nombre del tema se anota en el centro de la telaraña (circulo).

b) Alrededor del círculo se incluyen los subtemas sobre las líneas que salen de él.

c) Entre las líneas principales se anotan las características, sobre líneas que asemejan telarañas.

c) Mapa cognitivo de nubes

Es un diagrama representado por imágenes de nubes, en las cuales se organiza la información partiendo de un tema central, del cual se derivan subtemas que se anotan a su alrededor.

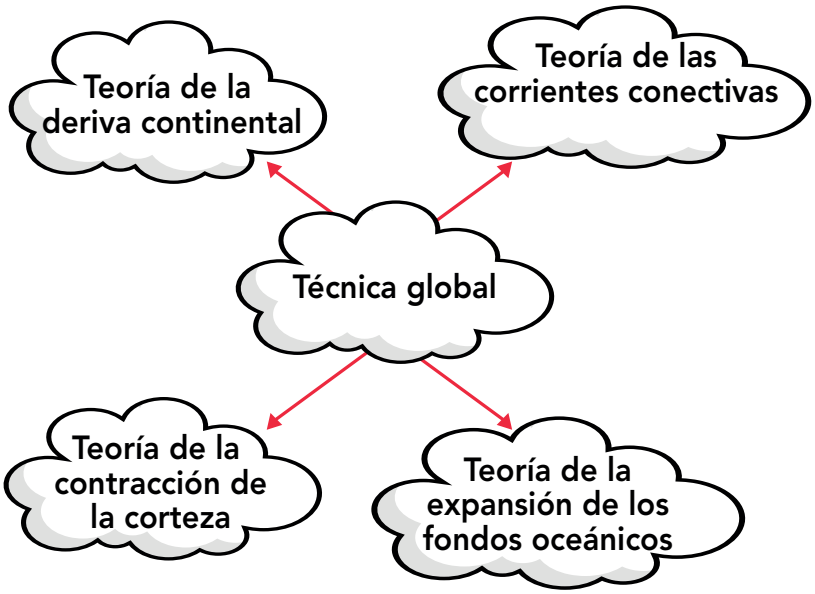

Características:

a) En la nube central se coloca el tema.

b) Alrededor de la nube del centro se colocan otras nubes que contienen los subtemas, las características o la información que se desea aportar.

d) Mapa cognitivo, aspectos comunes

Es similar al diagrama de Venn, donde se desea encontrar los aspectos o elementos comunes entre dos temas o conjuntos.

Características:

a) En el conjunto "A" (primer círculo) se anotan el primer tema y sus características.

b) En el conjunto "B" se anotan el segundo tema y sus características.

c) En la intersección que hay entre ambos círculos, se colocan los elementos comunes o semejantes que existen entre dichos temas.

d) Los elementos que quedan fuera de la intersección se pueden denominar diferencias.

c) Mapa cognitivo de ciclos

Es un diagrama donde se anota la información en un orden cronológico o por secuencias, usando círculos y flechas que llevan seriación continua y periódica.

Características:

a) En el círculo superior se anota el inicio del ciclo.

b) En los siguientes se registran las etapas que completan un ciclo.

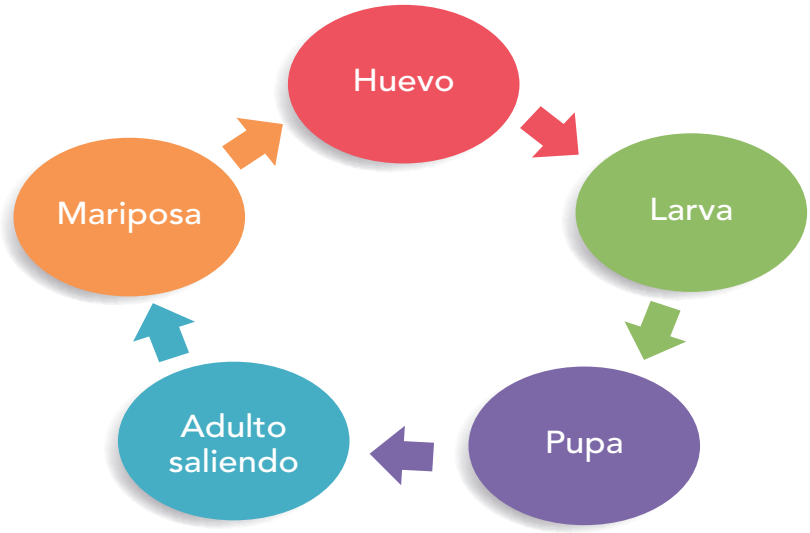

M 2
Basado en Competencias

d) Mapa cognitivo de secuencias

Diagrama que simula una cadena continua de temas con secuencia cronológica.

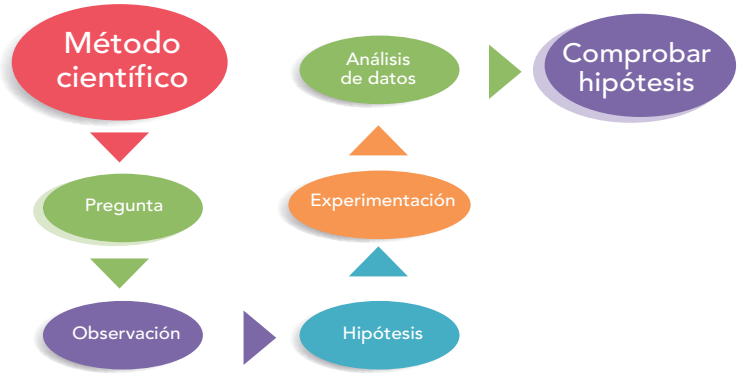

Características:

a) En el primer círculo se anota el título del tema.

b) En los siguientes círculos se colocan los pasos o las etapas que se requieren para llegar a la solución.

e) Mapa tipo panal

Es un diagrama conformado por celdillas centrales y subsecuentes que simulan un panal. Sirve para organizar o clasificar cualquier tipo de información.

Características:

a) En la parte central del panal (recuadro o nudo del centro) se anota el nombre o título del tema.

b) En los nudos de cada celda (recuadros laterales) se escriben los subtemas.

c) De los subtemas salen líneas delgadas que van formando las celdillas del panal, en las cuales se anotan las características o los elementos que se deseen incluir.

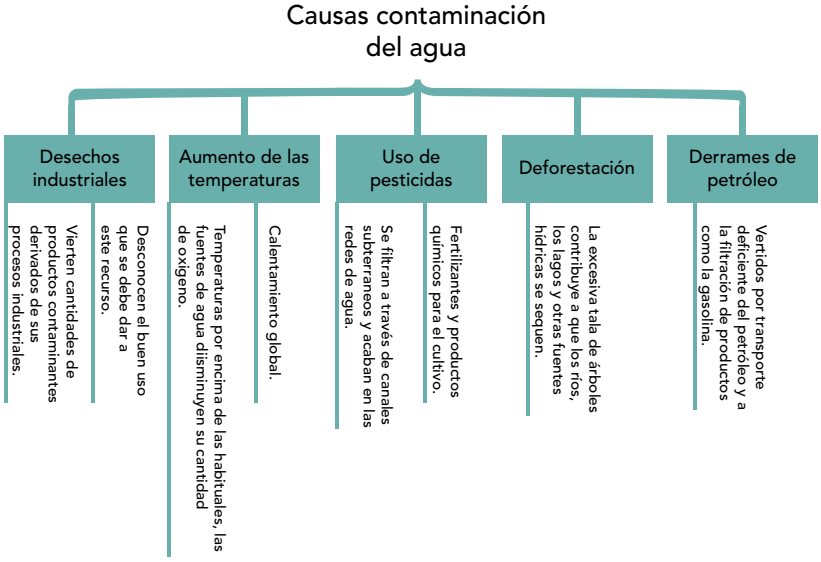

d) Los nudos de las celdas (subtemas) se unen en la parte central del panal mediante líneas que conforman a la vez otras celdas, donde se sugiere añadir ejemplos o nombres de autores del tema.

e) En la parte central de cada celdilla se pueden colocar ilustradores o iconos que ejemplifiquen o representen los contenidos del tema.

f) Mapa cognitivo comparaciones

Es un diagrama donde se comparan dos temas o subtemas, indicando las semejanzas y las diferencias que hay entre ambos.

Características:

a) En el recuadro central se anota el nombre del tema principal.

b) En la parte central izquierda se coloca el primer tema o subtema.

c) En la parte central derecha se escribe el segundo subtema o tema a comparar.

d) En la parte inferior se anotan las características principales de los temas o subtemas a comparar, en la inferior se incluyen los ejemplos.

g) Mapa cognitivo escalones

Es un diagrama que clasifica los contenidos de un tema o una unidad, agrupándolos en subtemas o categorías e indicando elementos que conforman cada grupo.

Características:

a) En la parte central se anota el nombre del tema o la unidad.

b) Se categorizan los temas según su importancia o tipo.

c) En las líneas que rodean al cuadro central se anotan los subtemas o las clases.

d) Los nombres de los elementos de cada clase se escriben sobre las líneas subsecuentes y deben seguir el orden de las manecillas del reloj, comenzando por el central superior.

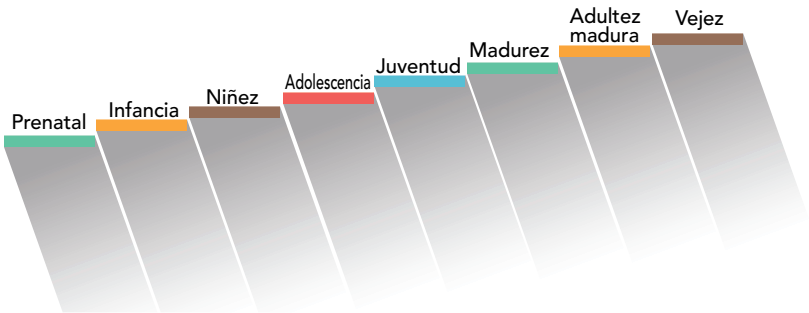

M 2
Basado en Competencias

EJERCICIO 1. Elige tres temas y elabora tres mapas de tu preferencia

Nombre del mapa:

Tema:

Nombre del mapa:

Tema:

M2
Basado en Competencias

Nombre del mapa:

Tema:

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

ORGANIZACIÓN DE TIEMPO

Objetivo: reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

Competencias

1. Se conoce, se valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos

• Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

M 2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

Organizar el tiempo es una de las actividades más complicadas, debido a las diferentes labores de nuestra vida diaria. Un estudiante debe darse a la tarea de organizar y equilibrar sus actividades personales, familiares y recreativas con las escolares; algunas veces estas pueden generar un grado de estrés por la falta de planificación.

¿Te ha sucedido que un día antes o unas horas antes preparas trabajos, presentaciones o estudias para un examen?, ¿no duermes ni comes por hacerlo con premura?, ¿el resultado es el esperado? Con el fin de que aprendas a organizar tu tiempo, en esta sección te invitamos a realizar algunos ejercicios que te ayudarán a organizarte mejor.

EJERCICIO 1. Planeación de actividades

Para lograr una óptima organización de tiempo es importante llevar un registro escrito de las actividades que realizas. A continuación te presentamos un formato que deberás completar a lo largo del semestre:

	Materias	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Primer parcial	Fecha de entrega de trabajos individuales									
	Mi fecha límite de elaboración									
	Fecha de trabajo colaborativo									
	Mi fecha límite de elaboración									
	Otras actividades escolares									
Segundo parcial	Fecha de entrega de trabajos individuales									
	Mi fecha límite de elaboración									
	Fecha de trabajo colaborativo									
	Mi fecha límite de elaboración									
	Otras actividades escolares									

Escribe la materia en el mismo orden del cuadro anterior.

Número	Materia
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	

EJERCICIO 2. Análisis del semestre anterior

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿El semestre anterior lograste cumplir con la organización que planteaste?

_____

2. Explica lo que lograste

_____
_____
_____
_____

3. ¿Existe algún aspecto que debes mejorar? Descríbelo:

_____
_____
_____
_____

4. ¿Cuál es tu compromiso durante este semestre al administrar tu tiempo escolar?

_____
_____
_____
_____

M2
Basado en Competencias

Recomendaciones para organizar el tiempo

1	**Estudio**	Estudia en un sitio tranquilo, una biblioteca por ejemplo, o donde puedas estar libre de distracciones.
2	**Planificación**	Planifica el tiempo futuro, identifica prioridades y a dónde quieres llegar. Decide tus propias fechas límite para realizar trabajos.
3	**Compromiso**	Cumple los plazos. Planifica los periodos de tiempos con los que dispones. Utiliza una agenda.
4	**No dejar las cosas para más tarde**	No dejes todo para el día siguiente cuando las tareas parecen difíciles, confusas o muy extensas. Termina con las tareas pequeñas o asequibles.
5	**Realizar trabajo progresivo**	Al comenzar el estudio, empieza por tareas de dificultad media, sigue con tareas de dificultad alta y termina con actividades que exijan un menor nivel de concentración.
6	**Archivador**	Organiza tus apuntes en archivadores o carpetas. No tengas tus apuntes en hojas sueltas y sin fecha.
7	**Relajación**	Toma descansos o planifica los tiempos de relajación.
8	**"No"**	Una palabra que debes aprender a utilizar. Es bueno decir "no", a veces hay que anteponer nuestro tiempo al de los demás.
9	**Estudia para tu "Diario de bordo"**	Revisa cómo gastas el tiempo. Pregúntate: ¿es efectivo el uso que hago de mí tiempo
10	**Ley de Parkinson**	"Cualquier trabajo se expande hasta agotar el tiempo destinado a que se haga". Prepara un plan de trabajo diario y realiza tus tareas necesarias en primer lugar.
11	**RECOMPENSAS**	Recompénsate tras un trabajo realizado, da un paseo, ve tu programa favorito, etcétera.

Fuente: adaptado. Marchena, E.; Hervías, F.; Galo C. y Rapp C. (s. a.). *Organiza tu tiempo de forma eficaz.*

LECTURA

Objetivo: capacitar en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita que favorezcan el aprendizaje.

Competencias

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos

Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

M 2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

Leer permite tener éxito, desafortunadamente en México el hábito de la lectura no es muy común, sobre todo en los jóvenes, ya que suelen leer por obligación y no por gusto. Durante tu estancia en la preparatoria te invitaremos a leer un libro por semestre, esperamos que disfrutes la experiencia de adentrarte en nuevos mundos y extender tu conocimiento.

EJERCICIO 1. Lectura semestral

En cada semestre tu tutor solicitará que leas un libro para apoyar al Programa de Fomento a la Lectura de nuestra Universidad. A continuación te mostramos propuestas de libros, debes elegir uno por semestre con apoyo del tutor y llenar el Formato de reporte de lectura.

Temática	Autores
Lecturas de amor	Lord Byron, Mario Benedetti, Jaime Sabines, Pablo Neruda, Adolfo Bécquer, John Green y Nicolás Sparks.
Mujeres empoderadas	Mary W. Shelley, Virginia Woolf, Gabriela Mistral, Isabel Allende, Jane Austen, Sor Juana Inés de la Cruz, Emily Brontë, Agatha Christie, Anne Rice, Simone de Beauvoir, Flora Tristán y Svetlana Aleksiévich.
Lecturas a toda madre	Guadalupe Amor, J. K. Rowiling, Rosario Castellanos, Elena Garro, Charlotte Brontë, Emily Dickinson, Ángeles Mastretta, Sylvia Plath, Laura Esquivel, Toni Morrison, Doris Lessing y Anne Sexton.
Literatura juvenil	Christopher Paolini, Deborah Ellis, Julia Mercedes Castilla, Javier Malpica, Andrea Ferrari, Chumel Torres, Rius, Philip Pullman, J. R. R. Tolkien, Augusto Monterroso, Veronica Roth, S. E. Hinton, Jarett Kobek *(Odio internet)* y Kingsley Amis *(Stanley y las mujeres)*
Cuentos	Juan Domingo Argüelles, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Horacio Quiroga, Nikolái Gógol, Fiódor Dostoievski, Anton Chéjov, Alice Munro, Charles Bukowski, Charles Perrault, Jorge Luis Borges y Elena Favilli y Francesca Cavallo *(Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes)*.

Temática	Lecturas
Lecturas	*El médico* (Noah Gordon), *El nombre de la rosa* (Umberto Eco), *Los Borgia* (Mario Puzo), *El Código Da Vinci* (Dan Brown), *Sinuhé el egipcio* (Mika Waltari), *Tetralogía: El cementerio de los libros olvidados* (Carlos Ruiz Zafón), *Los pilares de la tierra* (Ken Follett), *Yo Claudio* (Robert Graves), *La columna de hierro* (Taylor Caldwell), *Caballo de troya* (J. J. Benítez) y *El clan del oso cavernario* (Jean M. Auel).
México en tinta indeleble	*Azteca* (Gary Jennings), *El laberinto de la soledad* (Octavio Paz), *El libro de los desastres* (Fernando Benítez), *Arrebatos carnales* (Francisco Martín Moreno), *Malinche* (Laura Esquivel), *Noticias del Imperio* (Fernando del Paso), *Los relámpagos de agosto* (Jorge Ibargüengoitia), *La sombra del caudillo* (Martín Luis Guzmán), *La feria* (Juan José Arreola), *Los de abajo* (Mariano Azuela) y *Las batallas en el desierto* (José Emilio Pacheco).
Terror	*Misery* (Stephen King), *El huésped* (Guadalupe Nettel), *Drácula* (Bram Stoker), *Cuentos completos* (Edgar Allan Poe), *La feria de las tinieblas* (Ray Bradbury), *En la noche de los tiempos y otros relatos* (H. P. Lovecraft), *Caroline* (Neil Gaiman), *El evangelio del mal* (Patrick Graham), *Horror en Amityville* (Jay Anson), *Los atacantes* (Alberto Chimal), *La Leyenda de Sleepy Hollow* (Washington Irving), *Psicópata americano* (Bret Easton Ellis), *Otra vuelta de tuerca* (Henry James), *El wendigo* (Algernon Blackwood), *Tres* (Ted Dekker) y *Demonio de libro* (Clive Barker).

M 2 Basado en Competencias

GRUPO DE FOMENTO A LA LECTURA

Formato de reporte de lectura	
Nombre del alumno: Semestre: Grupo:	Nombre del tutor:
Fecha de entrega	
Título del libro: Autor:	
Ideas principales del texto	
Este libro me gustó: Sí____ No____ ¿Por qué?	
Este libro me aportó:	
Firma del tutorado	**Firma del tutor**

Después de llenar el formato realiza los siguientes ejercicios para dar continuidad a la lectura.

EJERCICIO 2. Completa

Con base en la lectura que realizaste te invitamos a proponer un final diferente. Redáctalo a continuación:

M2
Basado en Competencias

EJERCICIO 3. Comprensión lectora

Lee el siguiente texto y responde las preguntas que se encuentran al final del mismo:

Wittgenstein, en Investigaciones filosóficas, inicia la crítica de la concepción descriptiva del lenguaje a la que califica de agustiniana. Sostiene que su defecto principal es creer que la función del lenguaje es nombrar objetos. Sin embargo, ocurre que, por ejemplo cuando un carpintero está trabajando en su taller y de pronto mira a su ayudante y le dice "martillo", con esa expresión no le está queriendo decir que hay cierta herramienta llamada así; sino que debe alcanzarle el martillo. Lo mismo ocurre en la vida cotidiana, si alguien en el salón de clase escucha la palabra "tiza", no entiende que el profesor está describiendo la existencia de un cierto objeto denominado así, sino que el profesor está pidiéndole que le alcancen una tiza. Este filósofo sostiene que el significado de las palabras no está dado por la descripción de los objetos que nombra, sino por el uso comunicativo de las mismas, en situaciones de la vida cotidiana.

Así, si una persona al oír un balazo le dice a otra "¡cielos!", no está representando una cierta entidad sino una emoción; y si alguien, en esas circunstancias, se pusiera a mirar el cielo, simplemente no habría entendido el uso de esa palabra. En otros términos, según Wittgenstein, esa persona no sabría participar del juego del lenguaje de su comunidad. En efecto, este filósofo denominó el lenguaje que usan las comunidades de hablantes, juego del lenguaje (language game), pues cada comunidad de hablantes, al igual que cada juego, tiene sus propias reglas que se establecen al interior mismo de la comunidad. En consecuencia, no hay reglas que valgan en general; así, la ciencia física tiene su juego lingüístico, de la misma manera que la lógica, pero también los médicos, los mecánicos e inclusive las pandillas.

Responde subrayando…

1. El enunciado que mejor resume el texto:
   - A) Aporte de Wittgenstein a teorías descriptivitas del lenguaje.
   - B) El lenguaje tiene como función principal nombrar cosas.
   - C) Wittgenstein y los usos del lenguaje
   - D) El uso peculiar del lenguaje en San Agustín.
   - E) El cuestionamiento a los nombres de las emociones.

2. Participar en un juego del lenguaje significa:
   A) Seguir sus reglas.
   B) Analizar sus nombres.
   C) Describir sus objetos.
   D) Asimilar sus descripciones.
   E) Transformar su sintaxis.

3. De acuerdo con el texto, si una madre va a servir la cena a sus hijos y dice ¡comida!, esta palabra supone:
   A) Una descripción de los alimentos.
   B) Una llamada a sentarse a la mesa.
   C) Una expresión emotiva.
   D) Un listado de nombres.
   E) Una referencia a un objeto.

4. Según el texto, para Wittgenstein el significado de las palabras depende de:
   A) Los objetos que se nombran.
   B) La sintaxis del texto.
   C) Una gramática universal.
   D) La situación comunicativa.
   E) Las descripciones exactas.

5. De acuerdo con el texto un juego del lenguaje es:
   A) Una teoría semántica universal.
   B) Un conjunto de reglas para la crítica.
   C) El que usa una comunidad de hablantes.
   D) Una norma sintáctica universal.
   E) Una descripción objetiva del lenguaje.

(https://cutt.ly/FUBWxP)

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

M 2
Basado en Competencias

En la tabla que se encuentra a continuación coloca algunos datos del libro que estás leyendo este semestre. Pide a tu tutor que te firme.

Semestre	Datos	
Título del libro		
Autor		
Entrega de reporte	Sí	No
Nombre y firma del tutor: **Fecha:**		

Recomendaciones para mejorar la lectura

01 Evitar hablarse uno mismo.

02 Practicar la lectura más rápida, anticipando lo que está por leer. Procurar que los ojos se deslicen al largo de la línea, sin volver a subir.

03 No leer palabra por palabra, ver la forma en que se agrupan las palabras, es decir, leer por unidades mentales y encontrarles significado.

04 Elaborar un vocabulario.

05 Leer habitualmente de 15 a 20 minutos diarios, procurar leer inicialmente materiales que contengan artículos breves o periódicos, posteriormente obras literarias, revistas especializadas o ilustradas y finalmente libros. Leer uno o dos artículos en cada sesión, contar el número de palabras leídas.

06 Variar el ritmo, una vez que se haya aprendido con rapidez, variar la velocidad de acuerdo al género y dificultad de lectura.

07 Leer con luz adecuada.

08 Conservar una postura correcta y no curvar la espalda.

09 Efectuar ejercicios de respiración y estiramiento de músculos cuando se pase mucho tiempo leyendo.

10 Buscar un ambiente apropiado.

USO DE LAS TIC

Objetivo: promover el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

Competencias

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos

Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

M 2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

En la actualidad podemos conseguir casi cualquier cosa con su simple clic. Nos encontramos bombardeados de información; sin embargo, en ocasiones, más que ayudar, entorpece el aprendizaje, por tal razón, en este apartado colocamos algunas actividades que te ayudarán a utilizar la tecnología de forma positiva para tus estudios.

EJERCICIO 1. Uso del SiTAA

El Sistema Integral de Tutoría Académica y Asesoría disciplinar (SiTAA) es una plataforma de la Universidad Autónoma del Estado de México en donde se registra la actividad tutorial, hacen uso de ella tanto tutores como tutorados. El responsable de asesorarte sobre su uso es tu tutor.

Como primer paso debes ingresar a la página con la liga www. sita.uaemex.mx, esta se encuentra habilitada 24/7 y puedes acceder desde un ordenador, una computadora portátil, una tableta e incluso desde un teléfono celular, siempre y cuando tengas acceso a Internet.

Para ingresar por primera vez debes colocar tu número de cuenta en usuario y contraseña; una vez que ingreses, el sistema te solicitará que cambies tu contraseña y escribas una pregunta de seguridad para poder restablecerla en caso necesario. Te recomendamos que la pregunta sea algo que no olvides, por ejemplo, el nombre de tu mamá.

Tu usuario será siempre tu número de cuenta y la contraseña la que tú elegiste, en caso de no recordarla, en la parte inferior encontrarás la leyenda Restablecer contraseña, ni tu tutor ni el coordinador del plantel cuentan con

ella, si no puedes ingresar contacta a tu tutor para que él siga el mecanismo de contacto con el coordinador y puedas ingresar.

Ingresa al SiTAA y actualiza los datos de tu estudio socioeconómico para que el tutor pueda consultar aspectos importantes para tu desempeño académico. Recuerda validar las tutorías que tengas para que el tutor las suba al sistema.

Estudio socioeconómico	Validación de tutorías	Consulta de calificaciones
Nombre y firma del tutor: Fecha: Firma:		

EJERCICIO 2. Búsqueda de información

En ocasiones buscar información se complica debido a la inmensa cantidad disponible en Internet, en donde también podemos encontrar sitios web poco confiables. Para evitar dichas páginas te presentamos recomendaciones para identificar en qué sitios puedes buscar información.

Criterios para seleccionar una fuente de calidad[3]

- Autoría de los materiales: si buscamos contenido de calidad y fundamentado por un especialista u organismo debemos ver si los materiales que proporciona el sitio están aprobados por un autor o una empresa confiable; de lo contrario es difícil determinar de dónde proviene el contenido y quién lo produjo.
- Referencias a otras fuentes: las plataformas con contenidos de calidad suelen mostrar las referencias de la información que brindan (sitios, autores o libros). Lo ideal es que estas referencias te dirijan a la fuente primaria.
- Actualización del sitio web: si el sitio web se encuentra desactualizado y posee contenidos viejos es posible que los responsables hayan abandonado el proyecto. Un sitio de calidad siempre se mantiene al día con las últimas tendencias y materiales.

[3] Adaptado. Universia México (2018). "Cómo encontrar fuentes confiables en Internet para realizar un trabajo universitario".

A continuación te presentamos una propuesta de las características que debe contener una página web confiable para realizar una calificación rápida de sitios confiables:

Buena ortografía: ningún sitio web de calidad tiene faltas de ortografía en su contenido. Ofrecer calidad es también sinónimo de confianza para el usuario; es necesario tomar el contenido como un producto inherente a un sitio web.

Si un sitio web cuenta con traducciones es importante que no sean hechas por máquinas, ya que las traducciones regularmente no están realizadas correctamente y se vuelve tedioso para el usuario leer el texto. Encontrar una traducción sin coherencia crea desconfianza al usuario.

No hay enlaces rotos: hacer clic en un enlace roto, no encontrar la información requerida o ver en la pantalla 'ERROR' crea automáticamente una mala experiencia que puede llevar al usuario a pensar mal del sitio. Una solución a este tipo de problemas es que los *webmasters* hagan un redireccionamiento 301, el cual lleva al lector a la página con la información correcta o, en todo caso, a la página de inicio para que pueda seguir navegando.

Diseño *responsive:* las personas que tienen entre 18 y 35 años, es decir, la generación *millennial*, se caracterizan por vivir conectados a un dispositivo móvil todos los días. Los dos mil millones de *millennials* que hay en el mundo cuentan con un dispositivo móvil, esto quiere decir que están navegando y aterrizando en sitios web desde sus *smartphones*, por eso es imprescindible que cada vez que lleguen a un sitio web este cuente con un diseño adaptado para móviles.

Si al navegar en el sitio no se logra visualizar en un dispositivo móvil creará desconfianza al usuario y preferirá cerrar el sitio. Cualquier sitio confiable debe contar con este tipo de diseño.

Forma de contacto: toda organización confiable puede ser contactada fácilmente. La mayor parte de los sitios cuentan con una sección en donde tienen un formulario de contacto. También algunos mantienen siempre un email de contacto visible, ya sea en el *header* o *footer* de las páginas. Si encuentras que el sitio web puede ser contactado de una manera sencilla te dará confianza.

Navegar en Internet es una actividad cotidiana, saber distinguir sitios web seguros es primordial. Es importante tener en cuenta estas características y analizar cada sitio web al que se ingrese.

Sitio web seguro: la seguridad web dice más que mil palabras cuando hablamos de confiabilidad. Casos de robo de identidad o el uso indebido de información de usuarios es algo que ha sucedido. Los datos que los usuarios proporcionan a algunos sitios se han convertido en objeto de negocio para hackers. ¿Cómo saber si un sitio cuenta con seguridad web? Existen algunos elementos en los que los usuarios se pueden basar para determinar si el sitio cuenta con seguridad web. Algunos de ellos son:

Certificados SSL: este tipo de certificados ofrecen seguridad para los visitantes, ya que da confiabilidad para ingresar datos personales. El protocolo de seguridad SSL hace que los datos viajen por la web de

forma segura, pues los datos se envían de forma cifrada o encriptada. ¿Cómo saber si el sitio cuenta con este protocolo? Podrás identificar los sitios que cuentan con este protocolo de seguridad revisando que el http cuente con una s, es decir, https.

Certificado digital: es también conocido como certificado electrónico y también le informa al usuario que se trata de un sitio confiable, ya que este archivo es generado por una entidad de servicios de certificación, la cual va a asociar los datos de identidad a una persona o entidad confirmando su identidad digital en la web. Es una manera de rectificar que el propietario del sitio web es una persona de confianza. ¿Cómo podemos distinguir este certificado? Se puede verificar si el sitio cuenta con este certificado al ver un candado en su página.

También es necesario mencionar que algunas organizaciones descuidan la seguridad cibernética, no comprando certificados o tomando medidas de precaución para que su sitio web sea seguro. Muchas veces el robo de información que sufre una entidad corporativa puede ser evitado. (Velázquez, 2017, https://cutt.ly/ci8B8Y).

¿Dónde buscar?

Existen diferentes buscadores donde puedes obtener información confiable. Nuestra Universidad brinda buscadores que permiten ingresar desde la página www.uaemex.mx:

- La biblioteca digital
- Hemeroteca digital UAEM
- Repositorio Institucional
- Videoteca digital
- Redalyc. Este sitio web es parte de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, funciona como un buscador de recursos académicos de carácter científico. Su buscador permite realizar consultas por autor, artículo, revistas, países, disciplinas e instituciones.

Puedes también consultar los siguientes buscadores externos:

Google Académico: este sitio permite buscar información de diversas disciplinas en formatos como tesis, artículos y libros. Brinda la posibilidad de consultar las referencias y fuentes de cada texto.

Academia.edu: más que un buscador, una red social de profesionales, estudiantes e investigadores. Los usuarios que forman parte de la comunidad tienen la posibilidad de publicar sus investigaciones y de relacionarse con otros usuarios que posean los mismos intereses. No solo es una gran fuente de materiales académicos, sino que permite hacer contactos en cada ámbito y disciplina.

Scielo: web desarrollada para dar visibilidad a diferentes contenidos académicos y brindar acceso a la literatura científica a todos los usuarios de Internet. Es una herramienta fundamental a la hora de desarrollar cualquier trabajo académico.

M 2 Basado en Competencias

ERIC: los usuarios pueden buscar todo tipo de contenido académico para sus trabajos o investigaciones.

Ingresa a la página de la Universidad Autónoma del Estado de México (www.uaemex.mx), ubica la biblioteca digital y regístrate.

Número de cuenta de registro: _____

EJERCICIO 3

Cuéntanos tu experiencia con el uso de buscadores, páginas web, bibliotecas digitales, videotecas y hemerotecas digitales para realizar tu investigación en la asignatura de Metodología de la Investigación 1.

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

TRABAJO EN EQUIPO

Objetivo: conducir al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, liderazgo, negociación y cumplimento de metas, en los distintos ámbitos del desempeño.

Competencia

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.

Atributos

- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

M 2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

Cuando se nos pide trabajar en equipo pasamos por diversas situaciones: no nos ponemos de acuerdo, alguien no trabaja, nos dividimos el trabajo, entre otras cosas, pocos alumnos logran trabajar en equipo. A lo largo del bachillerato tendrás que realizar trabajos en equipo, razón por la que te compartimos algunos ejercicios que te ayudarán a mejorar tus habilidades en el trabajo colaborativo.

EJERCICIO 1. Conociéndonos

De manera individual escribe las habilidades que tienes para trabajar en equipo, incluidas las escolares, por ejemplo: leer rápido, identificar ideas clave en un texto, escribir rápido en la computadora, usar adecuadamente Word, Excel, Power Point, traducir del inglés al español y viceversa, etcétera, y que pueden ser útiles en el trabajo en equipo.

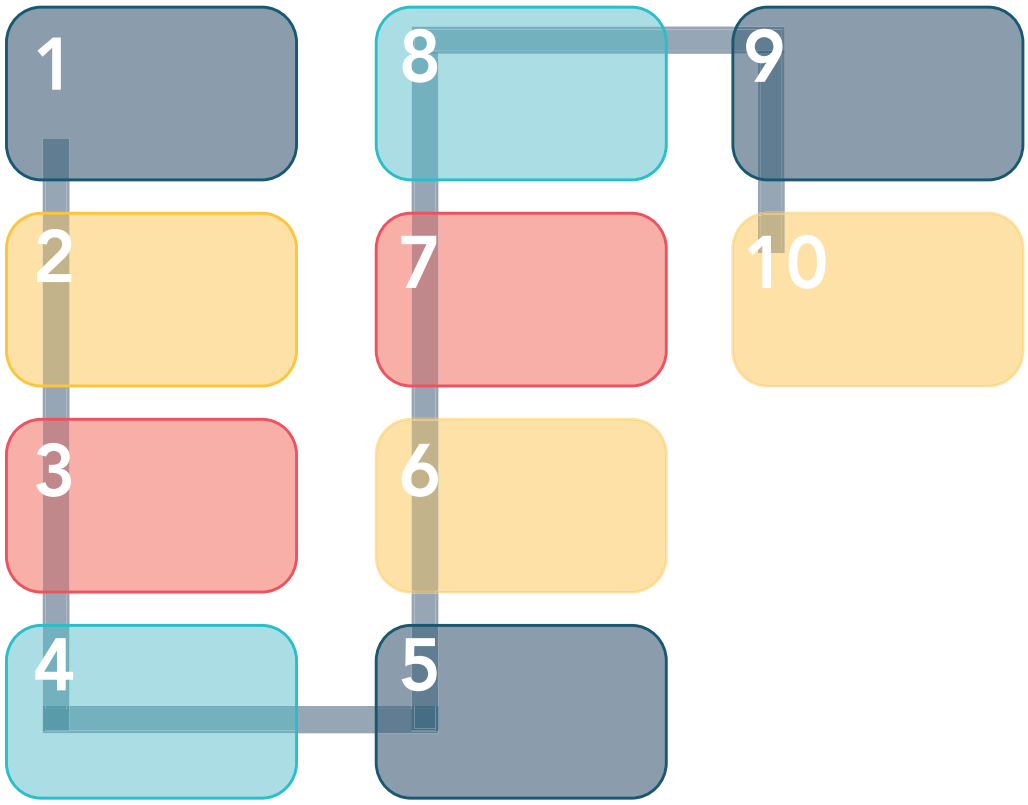

Ahora analiza esas habilidades colocando en la siguiente tabla cuáles te ayudarán en las asignaturas; no olvides incluir las asignaturas irregulares que estés cursando:

Asignaturas	Habilidades
Trigonometría	
Química	
Historia de México	
Ética	
Lenguaje y Comunicación II	
Inglés 2	
Metodología de la Investigación	
Orientación Educativa III	
Cultura y Activación Física III	

Probablemente existan materias en las que no seas hábil, quizá alguno de tus compañeros de equipo te puede apoyar en esas asignaturas; esta es una de las ventajas de trabajar en equipo, por lo que te solicitamos que describas las habilidades de cada integrante del equipo que pueden complementar su trabajo y que les permita cumplir satisfactoriamente en las asignaturas:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

EJERCICIO 2. Compromisos

En el trabajo en equipo cada integrante debe cumplir con lo establecido, por lo que deben existir lineamientos, normas, reglas o acuerdos para que la convivencia sea adecuada y cada uno tenga claro cómo se conducirá y lo que debe aportar al equipo. Reúnete con tu equipo y establezcan normas para el semestre.

M 2
Basado en Competencias

Normas de trabajo

¿Fue fácil llegar a los acuerdos?, ¿los integrantes participaron en su elaboración?, ¿hubo alguna dificultad para ponerse de acuerdo?

EJERCICIO 3

Una vez establecidas las reglas escriban en el cuadro que aparece a continuación a qué se compromete cada integrante en las materias del semestre.

Asignatura	Compromiso	Nombre

M 2
Basado en Competencias

EJERCICIO 4. Evaluación

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿El equipo participó activamente?

_____

2. ¿El equipo se comunicó adecuadamente?

_____

3. ¿Quién fue el líder en el equipo?

_____

4. ¿Cada integrante cumplió con sus compromisos?

_____

5. ¿Se presentaron conflictos durante la realización de las actividades?, ¿cuáles?

_____
_____
_____
_____

6. ¿Se cumplieron los acuerdos establecidos?

_____

Autoevaluación

1. ¿Cuáles fueron mis dificultades para trabajar con el equipo?

_____
_____
_____
_____

2. Describe cómo fue tu desempeño en el equipo

_____
_____
_____

Reúnanse en equipo, comenten sus respuestas y establezcan una conclusión de lo ocurrido en el equipo durante el semestre; luego propongan estrategias de mejora.

Conclusión

TOMA DE DECISIONES

Objetivo: realizar actividades para desarrollar la creatividad, la toma de decisiones y la solución de problemas.

Competencias

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos

- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

M 2
Basado en Competencias

INTRODUCCIÓN

A lo largo de nuestra vida tomamos decisiones. Cada día decidimos cosas, como qué ropa ponernos, qué libros debemos llevar a clases, etcétera. Hay decisiones fáciles de tomar y otras no tanto. Para tomar decisiones hay que considerar las consecuencias de nuestras elecciones.

EJERCICIO 1. Contaminación del aire en Hong Kong (UNESCO Etxea)[4]

Tarea de valoración:

El siguiente ejercicio de toma de decisiones adopta la forma de una investigación ambiental. Se centra en el argumento de algunos habitantes de la zona administrativa especial de Hong Kong, quienes piensan que, como es una ciudad industrial, la contaminación del aire es un costo inevitable que debe aceptarse si la gente desea mantener un nivel de vida elevado. Otros sostienen que la contaminación del aire es tan seria que amenaza la salud y la calidad de vida de la gente que vive en la ciudad.

Para este ejercicio realiza las siguientes cuatro tareas:

Tarea 1: analiza recortes de periódico para identificar las diferentes perspectivas en torno al problema de la contaminación del aire.

Tarea 2: analiza textos y datos estadísticos para comprender qué es la contaminación del aire.

Tarea 3: por medio de una representación teatral identifica las posibles soluciones.

Tarea 4: sintetiza ideas sobre la contaminación del aire y sus posibles soluciones.

Tarea 1: identificar el problema

Lee dos artículos de periódico sobre la contaminación urbana en Hong Kong. Luego responde las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los dos grandes puntos de vista sobre la contaminación del aire expresado en estos artículos?

_____
_____
_____
_____
_____

[4] El siguiente ejemplo y ejercicios fueron tomados de www.unescoetxea.org "Contaminación del aire en Hong Kong". Recuperado de https://cutt.ly/nU1phR

Identifica los distintos valores de la gente que expresa visiones opuestas sobre el mismo problema.

Tarea 2: analizar el problema

Analiza lo que para distintas personas en Hong Kong significa 'contaminación del aire', sus efectos y sus posibles soluciones.

Contesta las siguientes preguntas:

¿Qué es la contaminación del aire?

¿Cuáles son las principales fuentes de contaminantes ambientales?

¿Cómo afecta la contaminación del aire a la vida humana?

¿Cómo afecta la contaminación del aire al clima?

¿Qué soluciones se han recomendado para la contaminación del aire?

¿Estas soluciones son viables? Comenta sus ventajas y desventajas.

M2
Basado en Competencias

Tarea 3: identificar soluciones

Imagina que se ha organizado una reunión para permitir que la gente directamente afectada comparta su opinión sobre lo que debería hacerse en torno al problema de la contaminación del aire en Hong Kong. Lee el punto de vista de algunos invitados a la reunión:

-Un funcionario del Departamento de Protección del Medioambiente:

- Su preocupación es la protección del medioambiente.
- Cuenta con regulaciones y medidas estrictas para controlar la contaminación del aire, por ejemplo:

  - A lo largo del territorio se ha colocado una red de estaciones de muestreo para medir la calidad del aire.
  - A partir de abril de 1991 está disponible la gasolina sin plomo.
  - Desde diciembre de 1989 la totalidad de Hong Kong fue declarada zona de control aéreo.
  - Los vehículos que producen humo se examinan en centros de verificación de emisión vehicular.
  - En 1990 se modificaron las Regulaciones para Control de la Contaminación de Aire (humo), con el fin de reforzar el control de las emisiones de humo oscuro que producen las fuentes estacionarias de combustión.
  - Las Regulaciones sobre Restricción de Combustibles (1 de julio de 1990) prohíben el uso de aceites combustibles ricos en sulfuro.

-Un representante de la industria:

- Su preocupación es la capacidad de obtener ganancias y mantener los precios tanto como sea posible. Sin embargo, también quiere una buena imagen pública.
- Siente que no hay clara evidencia alguna de que la industria sea el único sector responsable de la emisión de contaminantes ambientales.
- Si se imponen regulaciones demasiado estrictas se reducirá el poder competitivo de los productos de Hong Kong, ya que aumentarán los costos de producción; esto afectará a la economía de Hong Kong.

-Una madre preocupada:

- Su principal preocupación es la calidad de su vida diaria.
- Carece de conocimiento técnico sobre contaminación del aire, pero observa la forma en que se decolora la pintura de su casa, cómo los muebles se llenan de polvo a pesar de que los limpia con regularidad, así como la alta frecuencia de las enfermedades respiratorias.
- Le agrada lo conveniente que es la vida moderna en Hong Kong y le preocupa cualquier cosa que haga la vida más cara.

-Un representante de "Amigos del planeta":

- Su preocupación es ayudar a la gente a ser más consciente del medio ambiente y obligar al gobierno a imponer medidas de regulación más estrictas, por ejemplo:

  - Obligar a la industria y a los conductores de vehículos a usar gasolina sin plomo y aceite con un menor contenido de sulfuro.
  - Imponer regulaciones más estrictas en cuanto a las exhalaciones de gases de los vehículos, con el fin de mantenerlos dentro de los límites aceptados.

- Cree que existen diversos métodos para mejorar la calidad ambiental del aire, por ejemplo:

  - Educar al público y a los industriales.
  - Reducir el parque de vehículos.
  - Cambiar el tipo de máquinas que se usan en las industrias.
  - Mejorar el diseño de los motores automotrices.

-Un taxista:

- El diésel es más barato y mejor que la gasolina o la electricidad.
- Congelar el número de vehículos provocaría la especulación de precios en los permisos para taxis y elevaría los costos.
- El humo producido por las congestiones del tránsito se encierra en las calles angostas; el problema son las calles, no los vehículos.

-Un médico:

- Durante los últimos años, con frecuencia la gente padece enfermedades respiratorias.
- En las áreas donde la contaminación del aire es elevada, la gente corre más riesgo de sufrir enfermedades cardiacas y respiratorias.
- Recientemente se ha comprobado que los niños que respiran grandes cantidades de partículas de plomo provenientes del humo de los autos muestran menor nivel de concentración en sus estudios, debido a que el plomo se acumula en el cerebro.
- Debe adoptarse cualquier medida que reduzca la contaminación del aire.

Realiza un resumen de la opinión de cada asistente y de lo que pensarán de la opinión de los demás.

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

M2
Basado en Competencias

Tarea 4: Sintetizar

Para demostrar tu comprensión del tema escribe un breve ensayo sobre:

Qué estrategia de acción recomendarías y por qué:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

EJERCICIO 2. Decidir es importante

Lee y responde las preguntas:

Luisa es una niña de diez años. Le gusta mucho jugar y salir con sus amigas. Ella dice que es una niña muy feliz, en su casa sus padres y hermanos la quieren mucho y se la pasa muy bien con sus amigos. Los padres de Luisa están muy preocupados por su hija, dicen que es una niña que no se suele preocupar por nada, hace lo que quiere sin pensar en las consecuencias de sus actos y van a ponerle remedio a la situación. El próximo viernes es el cumpleaños de su amiga Silvia y, como de costumbre, no se preocupa por el regalo para su amiga; otros años su madre se ha encargado de comprarlo, pero este año será diferente, ella no lo hará, debe ser Luisa quien lo haga.

Durante la cena del lunes, le comunicó a su hija que este año ella compraría el regalo a Silvia. Luisa miró a su madre con una sonrisa y contestó "-¡Lo compras tú!"-, y siguió hablando con su hermano mayor de la película que estaba en la televisión. La madre le preguntó qué cosas podría regalarle a su amiga, pero ella, sin dejar de mirar la televisión. le contestó "-¡Yo, que sé!".

Llegó el viernes por la tarde, Luisa se arregló y fue a buscar a su madre para que le diera el regalo de Silvia. La madre le dijo que ella no había comprado nada y que se lo había advertido el lunes.

La niña se enfadó y, entre llantos, le comentó:

–Ahora, ¿cómo me presento yo, allí? Sin llevar regalo. Me dirán que soy muy tacaña, que voy a la celebración y no le llevo un regalo a mi amiga.
La madre habló con Luisa y le dijo que debía hacerse responsable y dar

importancia a las cosas. Le dijo que si le daba vergüenza ir a la fiesta se podía quedar en casa. Desde aquel día Luisa empezó a cambiar y a preocuparse por los asuntos de su interés.

(Fernández *et. al.*, 2005, p.)

Responde:

1. ¿Cómo es Luisa?

_____
_____
_____

2. ¿Qué piensan los padres sobre Luisa?

_____
_____
_____
_____

3. ¿Qué medida adoptan los padres para que Luisa cambie de actitud?

_____
_____
_____
_____
_____

4. ¿Crees oportuna la actitud que toma Luisa cuando su mamá le comunica que ella se encargue del regalo?

_____
_____

¿Por qué?

_____
_____
_____

5. ¿Qué consecuencia tuvo?

_____
_____
_____
_____

6. ¿Qué piensas de la postura que adoptan los padres?

_____
_____
_____

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

MÓDULO 3

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

M 3
Basado en Competencias

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

Objetivo: impulsar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.

Organizar actividades en las cuales los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, a la cultura cívica, a la responsabilidad social, al humanismo y al bienestar común.
Involucrar a los alumnos en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad individual y colectiva, de autoestima, autocontrol y sociabilidad.

Competencias

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos

• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

• Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

• Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

EJERCICIO 1. Intereses

Completa el siguiente organizador para conocer tus intereses respecto a la cultura, los deportes y las artes:

Menciona qué deportes practicas, con qué frecuencia y en dónde.

Escribe si perteneces a algún grupo musical, de teatro, de baile, etc., cómo se llama y en dónde lo realizas.

Describe a qué tipo de eventos culturales asistes con tu familia o amigos (conciertos, teatro, danza, museos, cine, exposiciones, etcétera).

Justifica la importancia que tienen estas actividades en tu vida como estudiante.

M 3 Basado en Competencias

EJERCICIO 2. Participación

Durante el semestre deberás asistir a actividades artísticas, culturales o deportivas, dentro o fuera del plantel. Llevarás un registro de tu asistencia a dichas actividades y entregar evidencias al tutor.

Evento:

Lugar:

EJERCICIO 2. Participación

Describe tu experiencia durante la participación en los eventos, puedes agregar tus emociones, lo que aportas o lo que te aportó:

Evento:

Lugar:

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

M 3
Basado en Competencias

DESARROLLO SUSTENTABLE, CULTURA CÍVICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, HUMANISMO Y BIENESTAR COMÚN

Objetivo: promover actitudes positivas, estilos de vida saludables desarrollo sustentable, cultura cívica, responsabilidad social, humanismo y bienestar común.

Áreas de vinculación: Programa Yo no abandono, Programa ConstruyeT.

Competencias

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación de sus expresiones en diferentes géneros.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos de las competencias

• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

• Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

• Identifica las actividades que le resultan de mayor y menor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

Ejercicio 1. Participando

Durante el semestre el tutor solicitará que realices actividades relacionadas con el desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común, puede ser dentro o fuera de la escuela. Una vez que lo hayas hecho llena el cuadro o cuadros que aparecen a continuación con la descripción de la actividad y anota qué aprendiste.

Nombre del evento:

Lugar:

Descripción:

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

M 3
Basado en Competencias

Nombre del evento:

Lugar:

Descripción:

Nombre y firma del tutor:

Fecha:

RESPONSABILIDAD

Objetivo: desarrollar el sentido de responsabilidad individual y colectiva, el autocontrol y la sociabilidad.

Competencias

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Es sensible al arte y participa en la apreciación de sus expresiones en diferentes géneros.

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos de las competencias

• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.

• Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

• Identifica las actividades que le resultan de mayor y menor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

M 3
Basado en Competencias

EJERCICIO 1. Participación

En la actualidad la contaminación ha alcanzado niveles críticos y es necesario que todos pongamos nuestro 'granito de arena' para mejorar esta situación. Para esta actividad debes analizar cinco de tus hábitos ecológicos e investigar cinco acciones que puedes implementar en tu rutina diaria.

Hábitos ecológicos que posees:

1

2

3

4

5

Acciones que puedes implementar en tu rutina

1

2

3

4

5

MÓDULO 4

NORMATIVIDAD Y APOYO AL ESTUDIANTE

M 4
Basado en Competencias

REGLAMENTO NIVEL MEDIO SUPERIOR

Objetivo: divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica para evitar la deserción y reprobación escolar.

Competencias

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos

• Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

REGLAMENTO NIVEL MEDIO SUPERIOR

En este apartado se presentan algunos capítulos y títulos del Reglamento del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México referente a la promoción en los estudios del bachillerato.

Ejercicio 1. Capítulo III

De la promoción en los estudios del bachillerato

Artículo 131. La promoción en los estudios de bachillerato en los estudios de Educación Media Superior, impartidos en los Planteles de la Escuela preparatoria de la UAEM, es el acto por medio del cual el alumno avanza en el Plan de Estudios que está cursando, o termina él mismo cumpliendo con los requisitos y condiciones de evaluación establecidos.

Artículo 132. Los alumnos serán promovidos al semestre inmediato superior cuando hayan aprobado todas las asignaturas del semestre anterior.

Artículo 133. Los alumnos que tengan pendientes de aprobar hasta dos asignaturas, con calificación expresada en escala numérica al término de un semestre, podrán cursar asignaturas del semestre inmediato superior, debiéndose observar la seriación respectiva.

Artículo 134. Los alumnos tendrán la calidad de regulares cuando hayan aprobado las asignaturas correspondientes a semestres precedentes.

Tendrán la calidad de irregulares quienes adeuden una o más de las asignaturas de semestres anteriores.

Artículo 135. Los alumnos que tengan más de dos asignaturas no aprobadas, con calificación expresada con escala numérica al término del primer semestre, no podrán reinscribirse al segundo semestre.

Artículo 136. Para poder reinscribirse al tercer semestre el alumno no podrá tener pendiente de aprobación más de cuatro asignaturas con calificación asentada en escala numérica, correspondiendo dos asignaturas del primer semestre y dos del segundo semestre, incluyendo las que no haya podido cursar por motivos de seriación.

Artículo 137. Si al concluir un semestre el alumno tiene asignaturas pendientes de aprobación, con calificación en escala numérica de semestre precedentes, podrá reinscribirse para cursarlas con alumnos de grado inferior.

Artículo 138. Los alumnos que hayan concluido el segundo año de los estudios de bachillerato de la Escuela Preparatoria, teniendo pendientes de aprobación alguna asignatura con calificación expresada en escala numérica del primer año, no podrán reinscribirse al tercer año.

M 4
Basado en Competencias

Después de leer los artículos contesta las siguientes preguntas:

¿Qué requisitos se deben cumplir para que un alumno quede aplazado?

¿Qué artículos lo establecen?

¿Cuántas evaluaciones extraordinarias se pueden presentar?
¿Qué artículo del reglamento lo sustenta?

¿Qué pasa si se tienen 6 asignaturas reprobadas?

¿Cuántas evaluaciones extraordinarias se deben tener para presentar las restantes en evaluación a Título de suficiencia?

Ejercicio 2. Capítulo IV

De la permanencia en los estudios de bachillerato universitario

Artículo 139. La permanencia en los estudios de los alumnos de Educación Media Superior impartidos en los Planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEM es el acto de conservar la condición, categoría y calidad adquiridos en términos de las disposiciones aplicables de la Legislación Universitaria.

Artículo 140. El límite de tiempo para ser considerado alumno de Educación Media Superior de la UAEM no podrá exceder del doble del tiempo de la duración del plan de estudios, contados a partir de la primera inscripción a la Escuela Preparatoria. Para el cómputo del plazo al que se refiere este artículo, se considerará solo el tiempo efectivo en que se esté inscrito como alumno.

Artículo 141. Quien haya interrumpido sus estudios de Educación Media Superior, durante un plazo menor a tres años, tendrá la oportunidad de adquirir por una sola ocasión la condición de alumno, debiéndose reinscribir al semestre que le corresponde.

En el caso de que durante la interrupción de estudios se presente cambio de plan de estudios, el alumno deberá sujetarse a este último, no obstante, se les otorgará reconocimiento a las asignaturas ya cursadas y se le inscribirá al semestre que proceda dentro del nuevo plan.

En caso de una interrupción mayor de tres años consecutivos, los estudios realizados quedarán sin efecto, debiéndose inscribir de manera directa al primer semestre, previo pago de los derechos escolares correspondientes.

Artículo 143. Únicamente podrán cursarse hasta dos veces cada una de las asignaturas del plan de estudios de Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria de la UAEM. Se dará de baja del plantel respectivo al alumno que no apruebe o acredite una asignatura al concluir las evaluaciones en la segunda oportunidad, perdiendo su condición de alumno de la Universidad.

Artículo 144. En todo caso, cuando un alumno cumpla diecinueve evaluaciones reprobadas al término del quinto semestre, sean ordinarios, extraordinarios o a título de suficiencia, causará baja en el Plantel correspondiente perdiendo su condición de alumno de la Universidad.

Artículo 145. El alumno que haya causado baja automática en términos de los artículos 143 y 144 de este Reglamento podrá reingresar por otra sola ocasión a los estudios de Educación Media Superior de la Universidad, previo el cumplimiento de todos los requisitos, trámites, acreditación de evaluaciones y demás medios académico-administrativos que se establezcan para ingresar a la UAEM, adquiriendo los derechos y las obligaciones como alumno de primera inscripción.

En el caso aquí previsto, la UAEM no reconocerá los estudios cursados y aprobados con anterioridad a la causa que dio lugar a la baja del Plantel y consecuente pérdida de su condición de alumno de la Universidad.

Después de leer los artículos, contesta las siguientes preguntas:

¿Qué requisitos se deben cumplir para que un alumno quede dado de baja? ¿Qué artículos lo establecen?

¿Se puede volver a inscribir el alumno que causó baja?

M 4
Basado en Competencias

¿Qué pasa cuando un alumno tiene más de 18 evaluaciones reprobadas, entre ordinarios, extraordinarios y a título de suficiencia? ¿Qué artículo del Reglamento del nivel medio superior lo sustenta?

Si tienes 19 evaluaciones reprobadas y estás cursando el sexto semestre, ¿qué es lo que pasa?

¿Cuenta el NP o el SD como evaluaciones reprobadas?

Si la asignatura que suma las 19 evaluaciones reprobadas es del cuarto semestre y estás en el sexto semestre, ¿qué es lo que pasa?

¿Se pueden tener tres evaluaciones reprobadas en una asignatura? ¿Cuál sería el caso?

Ejercicio 3. Capítulo V

Capítulo II. De la evaluación del trabajo académico de los alumnos

Artículo 159. La evaluación del trabajo académico de los alumnos de Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria de la UAEM consiste en medir resultados y asignar un valor cualitativo o cuantitativo en escala estimativa o numérica, que permita apreciar o determinar su aprovechamiento respecto de las asignaturas que se encuentran cursando para su acreditación.

Artículo 160. La calificación mínima para aprobar una asignatura será de 6.0 puntos. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en la escala de 0 a 10 puntos. Las calificaciones se anotarán en las actas de exámenes, en términos enteros y con una cifra decimal.

Artículo 161. Cuando un alumno no haya cumplido con alguno de los requisitos para tener derecho a presentar una evaluación departamental o parcial, se le anotará la calificación correspondiente a la escala recibida para ello.

Cuando el alumno no cumpla con alguno de los requisitos no podrá tener derecho a presentar una evaluación extraordinaria o a título de suficiencia, se le anotará "SD" que significa "Sin derecho".

En caso de que el alumno no se presente a una evaluación extraordinaria o a título de suficiencia se le anotará "NP" que significa "No presentó".

En ambos casos no contará para efectos del número de evaluaciones reprobadas que causen la baja del alumno en la Escuela Preparatoria de la UAEM.

Artículo 162. Las evaluaciones se efectuarán en los periodos señalados en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria, el cual deberá ser dado a conocer a los alumnos al inicio de cada semestre.

Artículo 163. Las evaluaciones se realizarán en las instalaciones de cada Plantel dentro de los horarios asignados y aprobados por el Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria.

Artículo 166. En la realización de las evaluaciones, el alumno deberá identificarse con su credencial escolar o con otro documento oficial.

Artículo 168. Los profesores deberán revisar, conjuntamente con los alumnos, las evaluaciones realizadas durante el curso, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la aplicación de acuerdo al calendario escolar, antes de que se publiquen las calificaciones correspondientes.

En caso de inconformidad el alumno tiene derecho a solicitar una segunda revisión en los siguientes términos:

I. Presentará su solicitud por escrito ante el Director del Plantel en un plazo que no exceda de tres días hábiles siguientes a la publicación de la calificación.

II. El Director del Plantel designará una Comisión Revisora, integrada por dos profesores de la asignatura respectiva, quienes en un término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente en que sean designados, efectuará la revisión y emitirán un dictamen firmado, con los elementos suficientes que justifiquen y validen el criterio. Cuando se trate de revisión de evaluación extraordinaria o a título de suficiencia, la Comisión Revisora nombrada deberá realizar y rendir su dictamen el día hábil siguiente de su designación.
El dictamen de resolución de la Comisión Revisora será inapelable.

Solo se podrá solicitar un máximo de cinco revisiones durante los estudios de bachillerato de la Escuela Preparatoria. Las resoluciones favorables al alumno no contarán para dichos efectos.

M 4
Basado en Competencias

Artículo 169. Las calificaciones de cada evaluación serán asentadas en el acta correspondiente. En caso de error en la notación de alguna se procederá de la siguiente manera.

I. El profesor deberá comunicar al Director del Plantel la existencia, debidamente justificada, del error dentro de tres días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación.
II. Si el error es de tipo administrativo, el Departamento de Control Escolar procederá inmediatamente a la rectificación.
III. Los casos de error o fuerza mayor que impliquen la modificación del SD o NP serán de conocimiento de la Secretaría de Docencia, para que, en coordinación con las instancias correspondientes, se determine su procedencia e inmediata resolución.

Artículo 171. Los resultados de trabajo académico de los alumnos de la Escuela Preparatoria de la UAEM se determinarán a través de las siguientes evaluaciones:

I. Evaluación ordinaria
II. Evaluación extraordinaria
III. Evaluación a título de suficiencia

Después de leer los artículos, contesta las siguientes preguntas:

En la época de exámenes el docente tiene que acordar con los alumnos la revisión de la evaluación. ¿En qué artículo del Reglamento de Nivel Medio Superior lo establece y qué es lo que dice?

¿Qué pasaría si el docente no asiste a la revisión?

¿Qué se puede hacer si no estás de acuerdo con la evaluación emitida por el docente?

¿A cuántas revisiones de evaluaciones tienen derecho?

¿Existe límite de tiempo para realizar este trámite?

¿Cuándo un docente puede asentar en la evaluación un NP o un SD en las listas? ¿En qué artículos del reglamento se establece?

A continuación te presentamos una tira de materias de un alumno de segundo semestre; explica en qué situación se encuentra en cada una de las asignaturas (si están aprobadas o si puede presentar exámenes extraordinarios en las que no están aprobadas). Al finalizar explica en qué artículo del Reglamento de Nivel Medio Superior se aplica esta situación.

Una semana después de los exámenes parciales, la mamá de José Ignacio fue a Control Escolar de su plantel para solicitar las calificaciones de su hijo y encontró lo siguiente:

Periodo	Núcleo	Asignatura	Calificación	Créditos	Evaluación	Indicador
2019A	Básico	Álgebra	050	8	PO1	R
2019A	Básico	Álgebra	047	8	PO2	R
2019A	Básico	Biología	065	8	PO1	A
2019A	Básico	Biología	045	8	PO2	R
2019A	Básico	Historia Universal	067	8	PO1	A
2019A	Básico	Historia Universal	053	8	PO2	R
2019A	Básico	Filosofía	058	8	PO1	R
2019A	Básico	Filosofía	052	8	PO1	R
2019A	Básico	Lenguaje y Comunicación II	071	8	PO1	A
2019A	Básico	Lenguaje y Comunicación II	078	8	PO2	A
2019A	Básico	Inglés 1	048	7	PO1	A
2019A	Básico	Inglés 1	050	7	PO2	A
2019A	Básico	Desarrollo Social del Adolescente	080	4	P01	A
2019A	Básico	Desarrollo Social del Adolescente	060	4	P01	A
2019A	Básico	Orientación Educativa	ACR	1	Ord	A
2019A	Básico	Cultura y Activación Física II	ACR	1	Ord	A

M 4
Basado en Competencias

EJERCICIO 4. CAPÍTULO III
4. 1. De la evaluación ordinaria

Artículo 172. La evaluación ordinaria de una asignatura se realizará mediante cuatro evaluaciones departamentales.

Las evaluaciones parciales tendrán por objeto estimar el nivel de cumplimiento alcanzado por el alumno en los objetivos fijados en el programa de asignatura.

La primera y tercera evaluación se denominarán internas y serán aplicadas dentro del horario normal de clases por el profesor de la asignatura, con base en los criterios establecidos en el programa de estudios de la misma asignatura.

La segunda y cuarta evaluaciones se denominarán departamentales, serán acumulativas y se realizarán conforme al calendario que al efecto expida y publique la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior de la Universidad.

Artículo 174. Para tener derecho a presentar la primera evaluación departamental, el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases efectivas, porcentaje que se definirá con base en el calendario del ciclo escolar correspondiente.

Artículo 175. Para tener derecho a presentar la segunda evaluación departamental, el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases efectivas, porcentaje que se definirá con base en el calendario del ciclo escolar respectivo

Artículo 176. Para tener derecho a calificación aprobatoria en la evaluación ordinaria se requiere:

I. Estar inscrito en el Plantel respectivo.
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.
III. Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 puntos en las evaluaciones parciales.

De la evaluación extraordinaria

Artículo 177. Para tener derecho a presentar evaluación extraordinaria se requiere:

I Estar inscrito en el Plantel respectivo.
II. Tener un mínimo de asistencia del 70% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.
III. Haber obtenido una calificación menor a 6.0 puntos en la evaluación ordinaria o no haber presentado esta.
IV. Pagar los derechos correspondientes, previamente a la evaluación.

Artículo 178. En cada semestre escolar los alumnos tendrán derecho a presentar evaluación extraordinaria y a título de suficiencia, siempre que hayan aprobado en evaluación ordinaria al menos cinco asignaturas.

Artículo 179. Los alumnos deberán aprobar por lo menos dos evaluaciones extraordinarias para tener derecho a presentar las restantes evaluaciones a título de suficiencia.

De la evaluación a título de suficiencia

Artículo 180. Para tener derecho a presentar evaluación a título de suficiencia se requiere:

I. Estar inscrito en el Plantel respectivo.
II. Tener un mínimo de asistencia del 60% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.
III. Haber reprobado la evaluación extraordinaria, haber quedado sin derecho a la misma o no haber presentado.
IV. Pagar los derechos correspondientes, previamente a la evaluación

Artículo 181. En cada semestre escolar los alumnos podrán presentar hasta dos asignaturas en evaluación a título de suficiencia.

Artículo 182. Podrá concederse al finalizar el sexto semestre de las asignaturas del plan de estudios cursadas en primera oportunidad, una segunda evaluación a título de suficiencia, al alumno que reúna un mínimo de dos asignaturas del tercer año, siempre y cuando no sean seriadas.

En caso de que el alumno no apruebe las asignaturas a que se refiere el párrafo anterior en la segunda evaluación a título de suficiencia podrá cursarlas en el siguiente ciclo escolar.

M 4
Basado en Competencias

Después de leer los artículos, contesta lo siguiente:

- ¿Qué requisitos se deben cumplir para tener derecho a las evaluaciones? ¿Qué artículos lo sustentan?:

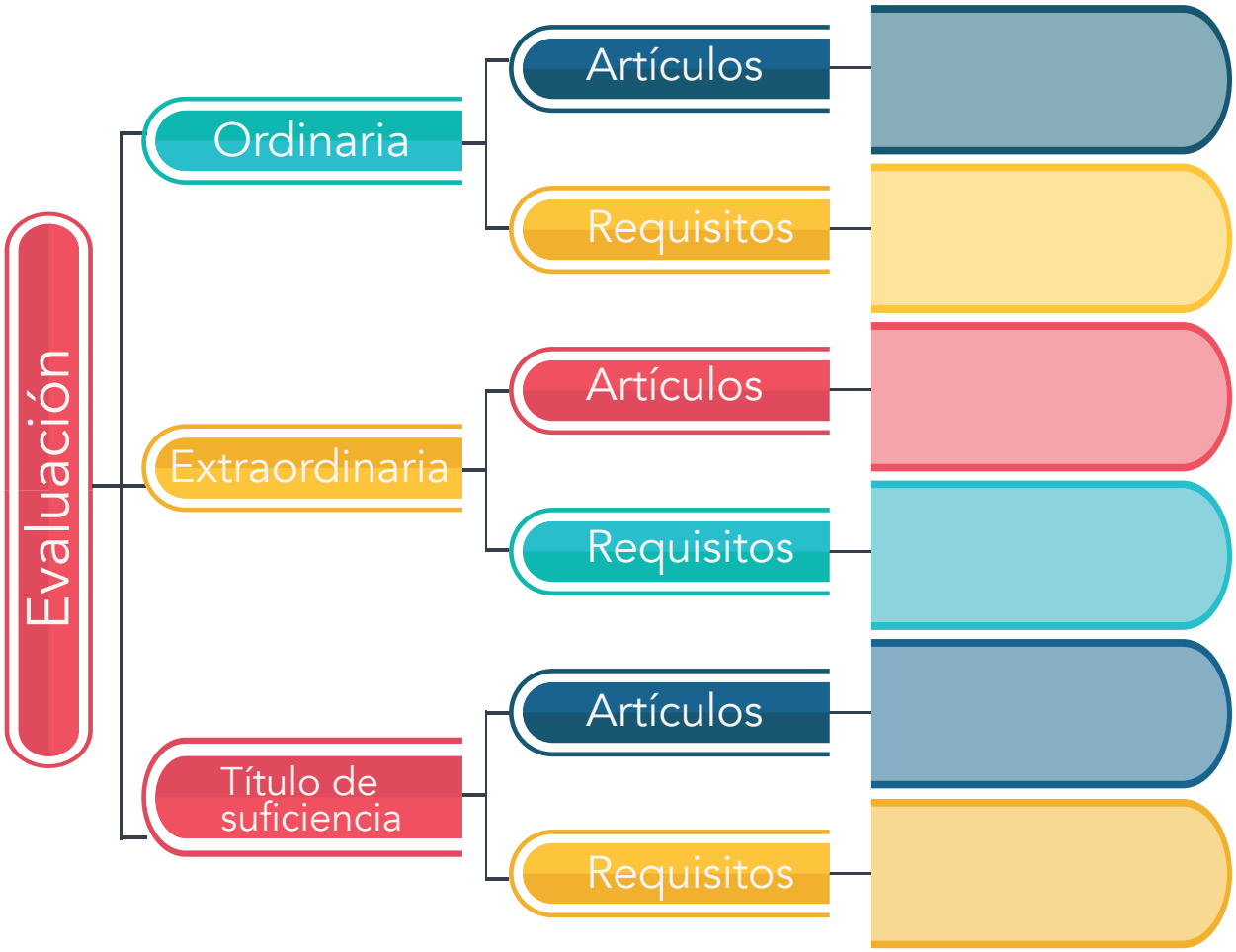

- ¿Qué pasa si no se cumple con alguno de los requisitos?

_____
_____
_____
_____
_____

- ¿En qué casos se puede presentar una segunda evaluación a título de suficiencia y qué artículo lo establece?

_____
_____

- ¿Qué pasaría si no se aprueba la evaluación?

_____
_____
_____
_____

Ejercicio 4. Capítulo VII
De la responsabilidad universitaria

Artículo 42. Faltas a la responsabilidad universitaria, son las acciones u omisiones que contravengan la normatividad, produzcan menoscabo a la tradición y prestigio de la Universidad o causen daño o perjuicio a esta o a sus integrantes.

Artículo 43. Son causales graves de faltas a la responsabilidad universitaria: suspender ilegalmente, en forma pacífica o violenta, en todo o en parte, las actividades de la Universidad, de un Organismo Académico, Centro Universitario, Dependencia Académica o Plantel de la Escuela Preparatoria, o apoderarse, retener, disponer, aprovecharse, destruir o alterar, en forma pacífica o violenta, en todo o en parte, los bienes o instalaciones del patrimonio de la Institución.

Artículo 44. Son causales de faltas a la responsabilidad universitaria para los alumnos, las siguientes:

I. Incumplir las responsabilidades y obligaciones establecidas en la legislación universitaria.
II. Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.
III. Dañar el patrimonio universitario.
IV. Suplantar, ser suplantado o realizar actos fraudulentos en las evaluaciones académicas.
V. Falsificar o utilizar documentos apócrifos para cualquier fin, en su relación con la Universidad.
VI. Consumir bebidas alcohólicas, narcóticos, drogas, enervantes o estupefacientes en las instalaciones de la Universidad o acudir a ellas bajo sus efectos.
VII. Portar armas de cualquier tipo en las instalaciones de la Universidad. Se exceptúan aquellas que resulten inherentes a las labores, actividades o prácticas académicas.
VIII. Realizar actos que suspendan las labores académicas sin causa justificada.
IX. Inducir a terceras personas para dañar, de cualquier forma, a la Universidad o a sus integrantes.
X. Las demás que establezca la legislación universitaria.

Artículo 45. Son causales de faltas a la responsabilidad universitaria para el personal académico las siguientes:

I. Incumplir las responsabilidades y obligaciones establecidas en la legislación universitaria de naturaleza distinta a la laboral.
II. Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.
III. Denostar o menospreciar de palabra u obra el prestigio de la Institución.
IV. Abstenerse de participar, intervenir o desempeñar algún cargo o comisión de gobierno o académico sin causa justificada.
V. Inducir a terceras personas para dañar, de cualquier forma, a la Universidad o a sus integrantes.

VI. Usar como propios o reproducir por cualquier medio, total o parcialmente, documentos, información, materiales, instrumentos y otros que sean recibidos de los alumnos, sin autorización y reconocimiento de estos.
VII. Dañar el patrimonio universitario.
VIII. Realizar actos que suspendan las labores académicas con fines distintos a los previstos para las mismas.
IX. Utilizar los recursos humanos, financieros o materiales que tenga a su cargo, en beneficio o aprovechamiento personal o de terceros.
X. Abstenerse de informar a la Autoridad Universitaria cuando tenga impedimento legal para participar en algún órgano colegiado interno.
XI. Incurrir en desviación o abuso de autoridad, o cometer agravios en perjuicio de terceros.
XII. Falsificar o utilizar documentos apócrifos para cualquier fin, en su relación con la Universidad.
XIII. Las demás que establezca la legislación universitaria.

Artículo 46. Los órganos de autoridad de la Universidad, previa garantía de audiencia, podrán imponer a los alumnos las siguientes sanciones:

I. Amonestación.
II. Nota de demérito.
III. Suspensión hasta por dos ciclos escolares.
IV. Expulsión definitiva de la Universidad.
V. Suspensión o cancelación de derechos escolares, en el caso de que haya terminado sus estudios y aún no obtenga el certificado, título, diploma o grado correspondiente.

La amonestación y la nota de demérito podrán ser impuestas por el Director, informando de su decisión al Consejo de Gobierno.

La suspensión hasta por seis meses será impuesta por el Consejo de Gobierno, la que rebase este término y hasta por dos ciclos escolares, y las sanciones previstas en las fracciones IV y V solo podrán ser impuestas por el Consejo Universitario, previa solicitud del Consejo de Gobierno imponer al personal académico las siguientes sanciones:

I. Extrañamiento escrito.
II. Suspensión hasta por tres meses.
III. Suspensión hasta por seis meses.
IV. Sanción económica para resarcir el daño causado.
V. Inhabilitación hasta por cuatro años.

El extrañamiento escrito y la suspensión hasta por tres meses serán impuestas por el Director, previo acuerdo del Consejo de Gobierno correspondiente.

La suspensión hasta por seis meses, la sanción económica y la inhabilitación solo podrán ser impuestas por el Rector, a solicitud del Consejo de Gobierno correspondiente o por el Consejo Asesor en el caso de la Administración Central, independientemente de lo conducente en el ámbito del orden común o federal.

Coloca la sanción correspondiente a las siguientes acciones y anota qué autoridad debe asignarla:

Acción	Sanción	Autoridad
Sacar el celular durante la aplicación de algún examen.		
Entrar a las instalaciones del plantel bajo los efectos del alcohol o algún estupefaciente.		
Fumar dentro de las instalaciones del plantel.		
Entregar un justificante de faltas con formato oficial, pero elaborado por ti o algún compañero.		
Robar a compañeros o profesores.		
Copiar en los exámenes.		
Realizar alguna actividad erótica en las instalaciones del plantel.		
Molestar reiteradamente a algún compañero por redes sociales (ciberacoso)		

M 4
Basado en Competencias

APOYO AL ESTUDIANTE

Objetivo: brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

Competencias

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos

• Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentables y en el marco de un proyecto de vida.

• Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con diversos recursos de apoyo a sus estudiantes; se dividen en cinco ámbitos: académicos, administrativos, salud, psicológicos y económicos. También cuenta con becas federales y estatales a las que pueden acceder los alumnos. La finalidad es disminuir la deserción escolar y brindar una educación integral.

Ejercicio 1. Becas institucionales

La UAEM cuenta con una numerosa cantidad de becas que se encuentran a disposición de los alumnos. Para el nivel medio superior contamos con las siguientes becas:

- Beca de Formación Universitaria.
- Estímulo para Estudiantes Deportistas.
- Estímulo Protección Universitaria y al Medio Ambiente.
- Estímulo Talento Académico "Maximiliano Ruíz Castañeda".
- Estímulo Talento Artístico.
- Estímulo Talento Científico y Cultural "José Antonio Alzate".

Para acceder a estas becas es importante cumplir con algunos requisitos:

- Contar con promedio mínimo de 8.0 en el semestre anterior; si eres alumno de nuevo ingreso requieres un promedio mínimo de 8.0 de tu secundaria.
- Ser alumno regular.
- Requisitos particulares dependiendo de la beca que selecciones y que se encuentran especificados en las convocatorias que puedes consultar en la página https://sibecas.uaemex.mx/

Recuerda que el periodo de inscripción de becas institucionales son las primeras semanas del semestre, así que acude a la jefatura de Extensión y Vinculación de tu plantel.

Nos gustaría que cada semestre puedas acceder a alguna de las becas institucionales que se tienen, por lo que te pedimos que realices los siguientes pasos:

1. Revisa las convocatorias de becas al inicio de cada semestre.
2. Selecciona la beca a la que te gustaría acceder.
3. Revisa que cumplas con todos los requisitos.
4. Entrega los papeles en tiempo y forma.
5. Mantente al pendiente de los resultados y a la entrega de cheques.

M 4
Basado en Competencias

Con base en la beca que requieras llena el siguiente cuadro:

Beca institucional a la que quieres acceder		
Requisitos de la convocatoria		
¿Cumples con los requisitos?	Sí	No
¿Cumpliste con el plan de acción que te propusiste el semestre anterior?	Sí	No
Describe a qué te comprometes este semestre para mejorar tu rendimiento académico y acceder a un beca institucional o mantener a la que accediste este semestre.		
Nombre y firma del tutor: **Fecha:**		

Ejercicio 2. Becas estatales y federales

Si no cuentas con el promedio necesario para acceder a una beca institucional, existen otro tipo de becas para alumnos regulares que te pueden servir, nos referimos a las becas estatales y federales que puedes localizar en la página www.becasmediasuperior.sep.gob.mx; en esta página podrás encontrar las convocatorias para las diferentes becas que se ofertan, que son:

- Beca para la Continuación de Estudios.
- Beca contra el Abandono Escolar.
- Beca para el Desarrollo de Competencias Emprendedoras.
- Beca para Estudiantes con alguna Discapacidad.

Ya que conoces las becas estatales y federales contesta las siguientes preguntas:

Beca institucional a la que quieres acceder		
Requisitos:		
¿Cuáles son los pasos a seguir para obtener la beca?		
¿Obtuviste la beca deseada?	Sí	No

Ejercicio 4. Servicios universitarios

Además de las becas, la Universidad Autónoma del Estado de México brinda muchos servicios de apoyo a los estudiantes, los cuales les permite tener una educación integral.

A continuación te presentamos una lista de los diferentes espacios que brindan servicio al estudiante, revisa cada uno y realiza un mapa describiendo qué tipo de apoyo puedes encontrar en cada espacio:

Secretaría de Extensión y Vinculación	Dirección de Apoyo Académico de Estudiantes y Egresados (DAAEE)	Infraestructura Académica
Dirección de Educación Continua y a Distancia	Dirección de Control Escolar	Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias"

M 4
Basado en Competencias

Centro Internacional de Lengua y Cultura	Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe)	Dirección de Aprendizaje de Lenguas
Desarrollo Empresarial	Dirección de Identidad Universitaria	Dirección de Cooperación Internacional
Vinculación Universitaria	Fundación UAEMéx, A.C.	Centro Juvenil Universitario
Catálogo de Consultas	Centro de Atención al Universitario	Oficinas del Abogado General
Afiliación al IMSS	Seguros Universitarios	PrevenIMSS-UAEM
Salud Física	Salud Psicológica y Emocional	CICMED
Centro de Estudios y Servicios Psicológicos Integrales (CESPI)	Centro de Investigación en Estudios Avanzados de Género y Equidad	Familias Humanistas, Hij@s que transforman
Orientación Especializada	Catálogo de Descuentos a Universitarios	

En el siguiente espacio realiza un mapa, tipo sol, de servicios universitarios:

REFERENCIAS

academia.edu. "Cómo tomar apuntes. Técnicas de estudio". Recuperado de https://bit.ly/2XvS5R3

E. Marchena, F. Hervías, C. Galo y C. Rapp (2017). *Organiza tu tiempo de forma eficaz.* España: Universidad de Cádiz.

Pimienta Prieto, Julio H. (2008) *Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender.* 3ª ed. México. Pearson.

Rodríguez Espinar, S. (Coord.); Álvarez González, M.; Dorio Alcaraz, I.; Figuera Mazo, P.; Fita Lladó, E.; Forner Martínez, Á. y Torrado Fonseca, M. (2012). *Manual de tutoría Universitaria: Recursos para la acción*. Barcelona: Octaedro- ICE.

Razonamiento Verbal (2014). "Ejercicios de Comprensión de Lectura para Bachillerato". Recuperado de https://cutt.ly/FUBWxP

verbling. "5 técnicas para tomar apuntes eficientes en clase". Recuperado de https://bit.ly/2WSK04m

DIRECTORIO

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Eugenia Ballesteros Sentíes
Secretaria de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Abogada General

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortíz Ramírez
Secretario Técnico de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora General de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Doctora en Investigación Educativa
Eva Lilia García Escobar
Directora de Estudios de Nivel Medio Superior

PLANTELES DEPENDIENTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Doctor en Tecnología e Innovación de la Educación
Arturo Mejía Zamora
Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"

Doctora en Educación
Asela Monserrat Márquez Ramírez
Plantel "Nezahualcóyotl"

Maestro en Administración Pública y Gobierno
Raúl Juárez Toledo
Plantel "Cuauhtémoc"

Doctora en Ciencias de la Educación
María del Rocío García de León Pastrana
Plantel "Ignacio Ramírez Calzada"

Maestro en Administración de Empresas
Miguel Francisco Gutiérrez Sánchez
Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana"

Maestra en Ciencias de la Educación
Sofía Sandoval Trejo
Plantel "Texcoco"

Doctora en Educación Permanente
María de Lourdes Reyes Pérez
Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz"

Maestra en Ciencias Ambientales
Janette Jaimes García
Plantel "Dr. Pablo González Casanova"

Doctora en Tecnología e Innovación de la Educación
Mónica Garduño Suárez
Plantel "Isidro Fabela Alfaro"

Licenciada en Comunicación
Ana Vianey Suárez Castro
Plantel "Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza"